
INFORME DE EVALUACIÓN

**CONSEJO TÉCNICO DE AVIACIÓN CIVIL
DIRECCIÓN GENERAL DE AVIACIÓN CIVIL**



Fotografía: Teletica.com., Aeródromo de Drake - Nueva Terminal de Pasajeros

**INFORME DE EVALUACIÓN ANUAL 2018
PRESUPUESTO - PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL**

**ELABORADO POR:
PROCESO DE FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN DE PLANES
UNIDAD DE PLANIFICACIÓN –PROCESO DE PRESUPUESTO**

FEBRERO 2019

INFORME DE EVALUACIÓN

Contenido

El comportamiento de la ejecución de los ingresos y gastos.....	5
INGRESOS.....	5
GASTOS.....	5
Resultado de la ejecución presupuestaria parcial superávit o déficit	9
<i>Desviaciones de mayor relevancia que afecten los objetivos, metas y resultados -de lo alcanzado con respecto a lo estimado- previamente establecidos para cada uno de los programas presupuestarios.</i>	<i>9</i>
Desempeño institucional y programático, en términos de eficiencia, eficacia, economía y calidad en el uso de los recursos públicos, según el logro de objetivos, metas y resultados alcanzados en los indicadores de mayor relevancia, definidos en la planificación contenida en el presupuesto institucional aprobado.....	9
<i>Propuesta de medidas correctivas y de acciones a seguir en procura de fortalecer el proceso de mejora continua de la gestión institucional.</i>	<i>77</i>
Acuerdo de aprobación.....	83
Situación económico financiera global de la institución con base en la información de los estados financieros complemento de la ejecución presupuestaria ANEXO 1.....	84

INFORME DE EVALUACIÓN

La Dirección General de Aviación Civil en virtud de cumplir con el objetivo de mostrar la articulación de la Gestión Institucional en términos de sus líneas de acción aeronáuticas y administrativas, presenta el Informe de Evaluación de los Resultados Físicos y Financieros del Plan Operativo Institucional correspondiente al segundo semestre del año 2018, de conformidad con lo establecido en las Normas Técnicas sobre Presupuesto Público 4.5.5 y 4.5.6 de la Contraloría General de la República.

Este informe tiene como objetivo primordial dar a conocer la situación de la gestión institucional al concluir el ejercicio económico 2018 e identificar los logros con respecto a las metas de producción e indicadores de desempeño que se planificaron previamente.

Adicionalmente, con fundamento en los artículos 55 y 56 de la Ley de Administración Financiera de la República y Presupuestos Públicos (LAFRPP), sobre la evaluación de los resultados de la gestión institucional para garantizar tanto el cumplimiento de objetivos y metas, así como sobre el uso racional de los recursos públicos y la presentación de informes periódicos para tales fines, se presenta este informe de conformidad con el instrumento emitido por la Secretaría Técnica de la Autoridad Presupuestaria (STAP), a fin de rendir cuentas sobre los resultados correspondientes al ejercicio presupuestario 2018.

Cabe destacar que la Evaluación de la Gestión Institucional, permite establecer un mejor control y una rendición de cuentas claras a la ciudadanía acerca de la gestión

INFORME DE EVALUACIÓN
de los recursos estatales, además de detallar el accionar institucional en pro del futuro de la actividad aeronáutica de nuestro país.

En congruencia con lo señalado, se presenta éste documento, donde el “Apartado Programático” muestra el cumplimiento de la gestión física de cada programa durante el II semestre 2018.

En última instancia se anexa el acuerdo de aprobación de este informe, emitido por el Consejo Técnico de Aviación Civil.

INFORME DE EVALUACIÓN INFORME DE EVALUACIÓN ANUAL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2018-PRESUPUESTO INSTITUCIONAL 2018

Este informe tiene como objetivo mostrar los resultados de la evaluación de la gestión institucional del ejercicio económico 2018 e identificar desviaciones respecto de las metas de los indicadores y productos, sus causas así como acciones correctivas para lograr concretar las iniciativas los siguientes periodos.

El comportamiento de la ejecución de los ingresos y gastos.

INGRESOS

El cierre presupuestario correspondiente al cuarto trimestre al periodo económico 2017 muestra un ingreso real del orden del 120% con respecto a los ingresos presupuestados para el mismo periodo económico

Para el 2017 los ingresos presupuestados alcanzaron la suma de ¢ 59.935135.000,00 y los ingresos reales son de ¢71.845.373.277.33 al último día del cuarto trimestre de dicho periodo económico ver información información reveladora del ajuste del superávit, este total más el ajuste al superávit llega a la suma de ¢74.872.603.951,53 cabe mencionar que el superávit acumulado de periodos anteriores equivale a la suma de ¢15.353.798.380.94 y el ajuste es por una suma de ¢3.027.230.674,20

La recuperación de los ingresos, fue muy buena, a pesar de aspectos que incidieron directamente en el logro de una aún mejor recaudación, ya que los dineros generados a partir de impuestos de salida el Ministerio de Hacienda no transfieren con la periodicidad según flujo de caja de la DGAC

La base legal del superávit específico se sustenta en la Ley 8316 inciso c y en el contrato de gestión interesada del Aeropuerto Internacional Juan Santa María.

Determinación del superávit

GASTOS

Remuneraciones:

El gasto ejecutado referente a esta partida representa un 92% del presupuesto asignado para tal fin, a la vez este gasto representa un 17.64% del total del presupuesto ejecutado de la Institución. El gasto es en relación directa con la ejecución estimada para el periodo analizado, por lo que se podría determinar que da una ejecución acorde con la realidad y muy cercana a la estimación del gasto

INFORME DE EVALUACIÓN

para el presente periodo. Esta partida es relacionada directamente con los salarios y las cuotas patronales.

Detalle de dietas

CETAC DIRECCION GENERAL DE AVIACION CIVIL DEPARTAMENTO FINANCIERO-PRESUPUESTO RESUMEN DE DIETAS CETAC 2018 al 31-12-2018					
Base legal : Ley N° 5150 de 14 mayo de 1973.Publicada en Alcance N° 66 a La Gaceta N° 106, del 6 de junio de 1973 Ley General de Aviación Civil					
PRESUPUESTO TOTAL	CANTIDAD DE DIRECTORES	SESIONES MENSUALES (promedio)	COSTO POR DIETA		
36,323,689.92	7	8	50,196.73		
SESIONES MENSUALES I SEMESTRE			SESIONES MENSUALES II SEMESTRE		
MES	PAGADO	N° DIETAS PAGADAS	MES	PAGADO	N° DIETAS PAGADAS
Enero	97,878.00	2	Julio	0.00	0
Febrero	2,258,852.85	45	Agosto	0.00	0
Marzo	2,067,672.47	41	Setiembre	1,857,279.01	37
Abril	2,359,246.31	47	Octubre	1,907,475.74	38
Mayo	2,760,820.15	55	Noviembre	2,007,872.20	40
Junio	0.00	0	Diciembre	3,965,541.67	79
Total de Gasto	9,544,469.78	190	Total de Gasto	9,738,168.62	194

Partida 5

Bienes duraderos

En este cuarto trimestre se presentan gastos que en relación con lo asignado para ese efecto suman un 62%, y de un 29% en relación al presupuesto total ejecutado, esto por cuanto la relación de la misma es con la compra de equipo así como la construcción de obras, compra de terrenos por expropiaciones, presentando una ejecución con respecto a lo presupuestado debido a los atrasos en la contratación de proyectos de inversión.

INFORME DE EJECUCION DE PROYECTOS AL 30 DE DICIEMBRE 2017						
INFRAESTRUCTURA AERONAUTICA						
PROYECTO	META ALCANZADA (Contratación y Ejecución Proyecto)	META PROGRAMADA (Ejecución Proyecto)	Monto -en millones de colones-	PRESUPUESTO 2017	MONTO EJECUTADO	Observaciones
Mejoramiento del Aeródromo de Los Chiles.	99%	65% ejecución del proyecto: Mejoramiento del Aeródromo de Los Chiles.	€1.683.018.242,06	€837.007.765,81	€800.164.247,65	PROYECTO CONCLUIDO

INFORME DE EVALUACIÓN

Mejoramiento del Aeródromo de Golfito	25%	100% Ejecución del Proyecto Mejoramiento del Aeródromo de Golfito	€1.767.000.000,00	€910.051.643,78	€0,00	A pesar de los esfuerzos realizados por la Administración, la Contraloría General decide denegar el refrendo al contrato, lo anterior debido a que una de las tres empresas que conforma el Consorcio que ganó la adjudicación presentaba una limitación para contratar con el Estado (la cual se encuentra publicada en COMPRARED), siendo este hecho desconocido por parte de la Administración por cuanto a nivel institucional el sistema utilizado para tramites de licitación es el SICOP, sistema en el cual no se visualiza al día de hoy ninguna limitante para la empresa en cuestión. Ante esta denegación de refrendo, la licitación puede ser declarada desierta, infiriendo en que se deba realizar un nuevo proceso licitatorio. Por lo anterior no se logró ejecutar el proyecto en el 2017.
Mejoramiento del Aeródromo de La Managua Quepos	48%	100% Ejecución del Proyecto Mejoramiento del Aeródromo de La Managua Quepos	€3.200.203.440,00	€3.200.203.440,00	€259.221.739,54	Para este proyecto en particular, se ha enfrentado un proceso de aclaraciones en busca de una resolución de refrendo al contrato, las cuales han sido requeridas por parte de la Contraloría General de la República, se enfrentó además la tramitología de dos apelaciones, no obstante la Contraloría General de la República las declaró sin lugar y las descartó, lo cual infirió en extender los plazos estimados, causa que generó que la Orden de inicio se atrasara hasta el día 04 de diciembre de 2017, siendo este un periodo muy corto del año 2017 para ejecutar o avanzar en la construcción del proyecto, por lo cual de conformidad con las actividades del cronograma del proyecto muchas tendrán que ser ejecutadas en el año 2018 y por ende su facturación deberá ser cancelada con recursos presupuestarios de dicho año; si bien es cierto se proyectó un avance de 60% para 2017, por los atrasos que se presentaron no se logró cumplir con esa proyección.
Mejoramiento del Aeródromo de Drake	40%	100% Ejecución del Proyecto Mejoramiento del Aeródromo de Drake	€6.393.910,00	€624.610.342,00	€223.438.316,24	La ejecución del proyecto Mejoramiento de Aeródromo de DRAKE fue inferior a lo planeado, por lo que no se logró ejecutar el porcentaje programado para 2017. Lo anterior debido a que el proceso de gestión de la etapa licitatoria para este proyecto ha sido lento, engorroso y ha acarreado una serie de aportes hacia la Contraloría General de la República, por cuanto se brindan aportes a fin de que se pudiera resolver una apelación al acto de adjudicación, por parte de la Empresa Also Frutales S.A., una vez ya resuelta la apelación a favor de la Administración, se debió confeccionar el contrato y el referendo respectivo, por lo cual los plazos requeridos para su ejecución se debió extenderse hasta al periodo 2018. El proyecto se traslada para el 2018.
Mejoramiento del Aeródromo de Puerto Jiménez	99%	100% Ejecución del Proyecto Mejoramiento del Aeródromo de Puerto Jiménez	€684.000.000,00	€270.203.719,25	€256.449.969,60	Se ha finalizado la realización de los trabajos. Se realizó la facturación del proyecto correspondiente al avance de los trabajos y se encuentra pendiente la realización de la recepción definitiva de los trabajos.
Proyecto: Mejoramiento de los Pavimentos de la Pista de Aterrizaje, Calles de Rodaje de Conexión Adyacentes y Plataforma del AIDOQ". Plan de Contingencia II.	99%	35% Ejecución del Proyecto Mejoramiento de los Pavimentos de la Pista de Aterrizaje, Calles de Rodaje de Conexión Adyacentes y Plataforma del AIDOQ".	€708.135.139,50	€708.135.139,50	€432.626.652,51	Se ha finalizado la realización de los trabajos. Se realizó la facturación del proyecto correspondiente al avance de los trabajos y se encuentra pendiente la realización de la recepción definitiva de los trabajos.
Mejoramiento de las Calles de Rodaje y Conexiones del AITBP (Proyecto De Contingencia).	99%	100% Ejecución del Proyecto Mejoramiento de las Calles de Rodaje y Conexiones del AITBP (Proyecto De Contingencia).	€285.000.000,00	€285.000.000,00	€212.973.856,58	Se ha finalizado la realización de los trabajos. Se realizó la facturación del proyecto correspondiente al avance de los trabajos y se encuentra pendiente la realización de la recepción definitiva de los trabajos.

INFORME DE EVALUACIÓN

Mejoramiento AIL, Bodega	25%	100% Ejecución del Proyecto Mejoramiento AIL, Bodega	€182.400.000,00	€205.400.000,00	€0,00	El proyectos durante el 2017 tuvo que enfrentar un proceso de apelación a la adjudicación, por parte de la empresa Molina Arce Construcción y Consultoría, lo cual dio al traste a lo planificado (se estimaba ejecutar un 40% de las obras) y no se realizó el avance estimado en el 2017 se debe trasladar el presupuesto total para el periodo 2018.
Mejoramiento Integral de la Infraestructura en Oficinas Centrales DGAC	25%	100% Ejecución del Proyecto Mejoramiento Integral de la Infraestructura en Oficinas Centrales DGAC	€870.791.472,00	€618.007.133,35	€0,00	Este proyecto ha enfrentado un proceso de toma de decisiones muy variantes, lo que ha dado como resultado un sin número de cambios a nivel de diseño, lo cual ha incurrido en que el proceso de definición de diseños no se haya logrado concluir por cuanto el análisis de los cambios solicitados, así como el establecimiento de los mismos a nivel de planos se ha alargado más de los que se estimaba, además este factor interfiere en las estimaciones tanto de la ejecución como del contenido económico requerido para lograr consolidar el proyecto, dado lo anterior y en virtud de que se cuenta con instalaciones que si bien es cierto requieren mejoras las mismas permiten brindar los servicios y atención a nivel general actualmente, no obstante ante la necesidad de solventar el pago de los proyectos prioritarios ya citados, se determina direccionar su presupuesto hacia estos proyectos y reprogramar las obras a realizar en Oficinas Centrales para el periodo 2019 en su totalidad.

Partida 6 Transferencias Corrientes.

Representa un gasto del 72% de la asignación presupuestaria para esta partida y un 39% para el total del presupuesto asignado a la Institución.

El gasto obedece principalmente a las transferencias a las diferentes Instituciones como es al Instituto Meteorológico Nacional, por el 25 % de los ingresos por aterrizaje hasta octubre, Comisión Nacional de Emergencias además de los pagos a la Organización de Aviación Civil Internacional (OACI), por ser signatarios, además de pagos en indemnizaciones y prestaciones legales así como, las trasferencias realizadas en cumplimiento del contrato de gestión interesada a Aeris Holding de Costa Rica y CORIPORT concesionario del AIDOQ. El principal contenido de esta partida es utilizado para transferir a Aeris y Coriport los impuestos de salida, pero, esta transferencia esta sujeta a la transferencia del Gobierno Central.

Las necesidades de ajustes a la ejecución se establecen a través de la PMO con respecto a los proyectos de inversión que se encuentran en la partida bienes duraderos, en el caso de servicios y materiales y suministros, los ejecutores presupuestarios implementaran mejores controles para elevar la ejecución y el grupo de trabajo de Presupuesto le dará seguimiento así como la Proveduría Institucional.

La partida transferencias corrientes, se vio afectada por la transferencias que realiza el Ministerio de Hacienda a distiempo, este es un factor que no depende de la

INFORME DE EVALUACIÓN

institución ya que a esta se le da seguimiento a través de Tesorería y el Órgano Fiscalizador.

Resultado de la ejecución presupuestaria parcial superávit o déficit

INGRESOS	
INGRESOS PERCIBIDOS	₡115.527.820.492,48
Menos	
INGRESOS PRESUPUESTADOS	₡ 67.196.500.000,00
SUPERAVIT ACUMULADO	₡48.331.320.492,48
EGRESOS	
EGRESOS PRESUPUESTADOS	₡ 67.196.500.000,00
Menos	
EGRESOS EFECTIVOS	₡ 51.698.519.558,85
SUPERAVIT DE EGRESOS	₡15.497.980.441,15
SUPERAVIT GENERAL	₡63.829.300.933,63
Menos	
SUPERAVIT ACUMULADO DE AÑOS ANTERIORES	₡32.138.525.777,49
SUPERAVIT DEL PERIODO	₡31.690.775.156,14

Apartado Programático

Este apartado tiene como objetivo principal el conocer el conocer los resultados de la evaluación de la institucional por programas durante el ejercicio económico 2018, respecto de las metas de los indicadores y productos cuantificables.

Desviaciones de mayor relevancia que afecten los objetivos, metas y resultados -de lo alcanzado con respecto a lo estimado- previamente establecidos para cada uno de los programas presupuestarios.

Se detallarán para cada programa presupuestario los objetivos y metas con su respectivo cumplimiento, de conformidad con los indicadores designados para su medición, de igual forma mostrado las principales desviaciones o incumplimientos y explicando los motivos más relevantes del desempeño de cada meta y en general del programa presupuestario.

Desempeño institucional y programático, en términos de eficiencia, eficacia, economía y calidad en el uso de los recursos públicos, según el logro de objetivos, metas y resultados

INFORME DE EVALUACIÓN

alcanzados en los indicadores de mayor relevancia, definidos en la planificación contenida en el presupuesto institucional aprobado.

Se presentarán seguidamente los cuadros resumen de cumplimiento de las metas con sus respectivos indicadores de medición, así como el detalle del logro de cada meta, (en términos de eficacia, eficiencia, economía y calidad), permitiendo visualizar un panorama global de la gestión según el programa presupuestario; refiriéndose a su alcance y el aporte del mismo a la gestión y misión institucional.

ANÁLISIS PROGRAMÁTICO

Este apartado tiene como objetivo principal dar a conocer los resultados de la evaluación de la institucional por programas durante el ejercicio económico 2018, respecto de las metas de los indicadores y productos cuantificables.

Programa Presupuestario N°1 Servicios de Dirección y Regulación

El Programa Presupuestario N°1 Servicios de Dirección y Regulación Aérea, se define como un programa estratégico y sustantivo el cual tiene como finalidad propiciar la **Seguridad Operacional Aeronáutica**.

a. Vinculación del Programa con la Misión Institucional

Con respecto a la misión institucional los cumplimientos de los objetivos evaluados permiten promover una actividad aeronáutica ordenada, eficiente y en búsqueda de garantizar la seguridad y satisfacción de los usuarios de la aviación, por tanto contribuye directamente con los alcances de la misión institucional.

b. Vinculación del Programa con el Plan Nacional de Desarrollo

El Programa analizado no vincula objetivos directamente relacionados con el Plan Nacional de Desarrollo.

c. Cuadros 4 y 5: Se detallará seguidamente el cuadro 4 con la información de las metas de producción del programa según las unidades de medida establecidas para cada producto, así como el Cuadro 5 referente a los indicadores de desempeño asociados al producto (indicadores de eficacia, economía, calidad y eficiencia).

d. Análisis de los resultados: Se brindará para cada objetivo una explicación detallada del cumplimiento alcanzado, detallando los resultados de cada indicador de desempeño asociado al producto del programa.

INFORME DE EVALUACIÓN

Cuadro 4
Dirección General de Aviación Civil
Grado de Cumplimiento de Metas de Producción
Al 31 de diciembre de 2018

Programa	Producto	Nombre de la Unidad de medida	Meta		
			Programada	Alcanzada	Porcentaje alcanzado
Programa Presupuestario N° 1 Servicios de Dirección y Regulación Aérea	Camión con brazo hidráulico telescópico y articulado	Adquisición de Camión brazo hidráulico telescópico articulado	100	90,00	90
	Remolque para el transporte de equipo tipo Back Hoe	Adquisición Remolque transporte equipo tipo Back Hoe	100	90,00	90
	Móvil de respaldo para torres de control	Adquisición Móvil de respaldo para torres de control	100	90,00	90
	Equipo Remolque de aeronaves para AIDOQ	Adquisición Equipo Remolque de Aeronaves AIDOQ	100	5,00	5
	Auditoría Energética en Oficinas Centrales DGAC	Consultoría Auditoría Energética Oficinas Centrales DGAC	100	100,00	100
	Seguridad Operacional Aeronáutica	Objetivos operativos dirección y regulación	100	89,00	89

Fuente: Unidad de Planificación Institucional, Unidades ejecutoras de cada objetivo DGAC.

INFORME DE EVALUACIÓN

Cuadro 5

Dirección General de Aviación Civil

Programa Presupuestario N° 1 Servicios de Dirección y Regulación Aérea Grado de Cumplimiento de indicadores de desempeño asociados al producto y ejecución de los recursos programados

Al 31 de diciembre de 2018

Nombre del Indicador	Meta			Recursos		Porcentaje de ejecución
	Programada	Alcanzada	Porcentaje Alcanzado	Programados *	Ejecutados	
Porcentaje de avance en la adquisición de Camión con brazo hidráulico telescópico y articulado	100	90,00	90,00	₡108.469.843,2	₡0,00	0,00
Porcentaje de avance en la adquisición de Remolque para el transporte de equipo tipo Back Hoe	100	90,00	90,00	₡16.982.555,4	₡0,00	0,00
Porcentaje de avance en la adquisición de Móvil de respaldo para torres de control	100	90,00	90,00	₡125.114.000,0	₡123.114.000,00	98,40
Porcentaje de avance en la adquisición de Equipo Remolque de aeronaves AIDOQ	100	5,00	5,00	₡30.000.000,0	₡0,00	0,00
Porcentaje de avance en la ejecución de la consultoría de Auditoría Energética	100	100,00	100,00	₡5.950.000,0	₡5.850.000,00	98,32
Porcentaje de avance de los objetivos operativos alcanzado	100	89,00	89,00	₡9.398.711.782,8	₡8.341.856.747,03	88,76
Total de recursos				9.685.228.181,4	8.470.820.747,0	87,46

* Recursos programados: Estimación realizada por la institución para el cumplimiento del indicador basada en los recursos asignados en el presupuesto autorizado, sus modificaciones presupuestarias y traspasos de fondos aplicados (presupuesto modificado).

^{2/} Monto ejecutado: corresponde a los gastos ejecutados al 31 de diciembre del 2018.

Fuente: Unidad de Planificación Institucional, Unidades ejecutoras del objetivo, Presupuesto DGAC, con base en el presupuesto aprobado para el ejercicio económico del 2018 y sus modificaciones, traspasos de fondos.

INFORME DE EVALUACIÓN

Programa Presupuestario N°1 Servicios de Dirección y Regulación

Se muestra seguidamente los objetivos, metas e indicadores programados a evaluar:

Objetivo:

1. **Contar con equipos atinentes que permitan realizar trabajos de mantenimiento en las Edificaciones, Aeropuertos y Aeródromos del país.**

Programa o Proyecto Institucional: Equipos especializados para aeropuertos

Meta: 100% Camión brazo hidráulico telescópico articulado adquirido

Indicador del Producto: Porcentaje de avance en la adquisición de Camión con brazo hidráulico telescópico y articulado

Meta: 100% Remolque transporte equipo tipo Back Hoe adquirido

Indicador del Producto: Porcentaje de avance en la adquisición de Remolque para el transporte de equipo tipo Back Hoe

Avance: Las metas citadas se gestionaron por medio de la Licitación Abreviada 2018LA-000003-0006600001 denominada “Adquisición de Equipo de Transporte para la Unidad de Mantenimiento de Aeropuertos”, publicada con fecha 02 de marzo de 2018.

La fecha de apertura de ofertas fue el 27 de abril de 2018, mediante el Número de contrato 0432018000100039-00 el monto del contrato USD 198.518,23 (¢113.155.391,1).

La empresa adjudicada fue GARDI DE SAN JOSE SOCIEDAD ANONIMA, la orden de inicio se giró para día 24 de mayo de 2018. La fecha máxima para entrega de los equipos se pactó para el día 30 de noviembre de 2018.

Aspectos Positivos: la oferta presentada cumplió con los requerimientos técnicos de la contratación.

Aspectos Negativos: Falta de claridad por parte del Ministerio de Hacienda, en cuanto a la forma de cómo se debía presentar la documentos de exoneración de estos equipos, lo cual generó un atraso considerable en su aprobación, además por falta de aprobación de documentación por parte del Ministro del MOPT se hizo imposible gestionar la salida del almacén fiscal del camión y el remolque, lo

INFORME DE EVALUACIÓN

que hizo que no se pudiera sacar el equipo, lo cual incidió en que la empresa no pudiera hacer entrega de los mismos.

Al finalizar el año 2018, aún se está a la espera de la firma de los documentos para poder sacar los equipos de aduanas, para que empresa pueda hacer entrega formal de los mismos.

Acción Correctiva: Continuar coordinando con la Dirección para acelerar la firma de documentos faltantes por parte del Ministro.

El avance de la meta se considera en un 90%.

Presupuesto Ejecutado 2018: ₡0,00.

Seguimiento de la meta: Mantenimiento de Aeropuertos.

Meta: 100% Equipo Remolque de Aeronaves AIDOQ

Indicador del Producto: Porcentaje de avance en la adquisición de Equipo Remolque de aeronaves AIDOQ

Esta meta se incorpora mediante la gestión de la Modificación Presupuestaria N°2-2018, aprobada por el Consejo Técnico de Aviación Civil, mediante el oficio CETAC-AC-2018-0407 con fecha 19 de abril de 2018.

Se consolida esta meta y se asigna el contenido presupuestario necesario por cuanto se requiere con urgencia la compra de un equipo de remolque de aeronaves para el AIDOQ, a fin de poder disponer de las aeronaves inutilizadas o que presenten algún tipo de problema y deban ser trasladadas de la plataforma del Aeropuerto a otras áreas de estacionamiento a fin de que las autoridades o empresas puedan disponer de ellas adecuadamente.

Avance: Se logró la asignación de contenido presupuestario, además se ha iniciado con el proceso de adquisición.

Aspectos Positivos: una vez que se cuente con el equipo se podrá utilizar para casos en los que se requiera la movilización de una aeronave, buscando que la misma no obstruya las operaciones del Aeropuerto.

Aspectos Negativos: se determinó que no se cuenta con un código referido en el SICOP a este tipo de equipos, lo cual atrasó completamente el poder realizar un el proceso licitatorio.

INFORME DE EVALUACIÓN

No se logra la adquisición de este equipo.

Acción Correctiva: Se ha realizado la gestión ante el Ministerio de Hacienda solicitando la creación de los códigos requeridos para la inclusión en el sistema de compras SICOP. Se considera un avance de 5%. Meta no cumplida.

Presupuesto Ejecutado 2018: ₡0,00.

Seguimiento de la meta: Unidad de Aeropuerto Internacional Daniel Oduber

Objetivo:

2. **Contar con equipos alternos para hacer frente al control de tránsito aéreo en caso de emergencia en los aeropuertos internacionales.**

Programa o Proyecto Institucional: Equipos especializados para comunicación en aeropuertos (torres de control móviles)

Meta: 100% Móviles de respaldo para torres de control

Indicador del Producto: Porcentaje de avance en la adquisición de Móviles de respaldo para torres de control

Avance: Se completó el proceso de licitación abreviada para la adquisición de la torre de control móvil.

La compra fue adjudicada a la empresa Auto Best S.A.

Se considera un avance de 90%. Estamos pendientes de la entrega por parte del proveedor, la misma se ha programado para el día 31 de enero de 2019.

Aspectos Positivos:

Se lograron identificar proveedores nacionales del bien, lo que permitió mantener el proyecto dentro del presupuesto asignado.

El proyecto se encuentra dentro de la cartera de proyectos de la PMO, por lo cual se ha recibido acompañamiento y seguimiento en la ejecución del mismo.

Se variaron los alcances del proyecto, ya que el mismo servirá también para brindar el servicio de control de tránsito aéreo en aeródromos no controlados durante la atención de emergencias, desastres naturales o en momentos de alto tránsito aéreo que se requieran los servicios.

INFORME DE EVALUACIÓN

Aspectos Negativos:

El proyecto fue complejo ya que es un bien escaso en el mercado nacional con detalles técnicos muy específicos, lo que dificultó localizar proveedores y el análisis técnico de las ofertas.

La adaptación para la movilización a la red vial nacional requirió ajustes al diseño que retrasaron la entrega.

Presupuesto Ejecutado 2018: ₡123.114.000,00.

Seguimiento de la meta: Departamento de Servicios de Navegación Aérea

Objetivo

3. **Contratar una Auditoría Energética en las Oficinas Centrales de la DGAC, para establecer una estrategia que permita a la organización plantear acciones orientadas al ahorro y la gestión de energía y de esta manera disminuir la contaminación ambiental y reducir sus gastos en recursos energéticos.**

Meta: 100% Auditoría Energética Oficinas Centrales DGAC

Indicador del Producto: Porcentaje de avance en la ejecución de la consultoría de Auditoría Energética

Avance: El servicio de Auditoría Energética se gestionó a través de la contratación directa 2018CD-000055-0006600001, denominada “Auditoría Energética en edificio central de la Dirección General de Aviación Civil”, con fecha de publicación el 02 de mayo de 2018.

La fecha de apertura de ofertas fue el 04/05/2018, el número de contrato es 0432018000100053-00, por un monto del contrato de ₡5.850.000, 00. La empresa adjudicada es: Consultores en Ingeniería de los Recursos Energéticos CIRE Sociedad Anónima.

La fecha de la orden de inicio fue el día 15 de junio de 2018, se cuenta con una fecha máxima para entrega del servicio al día 19 de julio de 2018.

El producto fue recibido en la fecha establecida y a entera satisfacción por la Administración.

Aspectos Positivos: En el proceso de compra se presentaron cuatro ofertas. El servicio de consultoría inició el 20 de junio, de acuerdo con lo establecido en la

INFORME DE EVALUACIÓN

contratación, a través de una empresa de amplia experiencia con respecto al objeto de contratación.

La Auditoría Energética permitió conocer con datos y de manera gráfica el consumo de energía eléctrica en las Oficinas Centrales de la DGAC, por área y por tipo de equipos consumidores.

Se identificaron y cuantificaron oportunidades de ahorro de energía, para reducir el gasto en energía y la disminución en la contaminación ambiental.

Se formularon indicadores de energía para dar seguimiento a la gestión de energía en la DGAC.

Aspectos Negativos: En el proceso de contratación, uno de los oferentes retrasó la conclusión del proceso de adjudicación, debido a que presentó una experiencia que no fue admitida.

Hubo una apelación a la adjudicación de la contratación directa por parte de la empresa con precio más bajo, que insistía en cumplir con los requisitos de experiencia solicitados, pero a según criterio técnico no cumplía, lo que retrasó el proceso de compra del servicio por unos días. Al final se falló a favor de la empresa con mayor experiencia.

Acción Correctiva: no fueron necesarias acciones correctivas.

Avance: Se considera un avance de 100%. Meta Cumplida.

Presupuesto Ejecutado 2018: ₡5.850.000,00.

Seguimiento de la meta: Mantenimiento de Aeropuertos.

Objetivo

- 4. Implementar el plan de vigilancia operacional, certificación, supervisión y fiscalización de las actividades relativas a operaciones, mantenimiento, capacitación y habilitación del personal aeronáutico mediante la planificación integral de la vigilancia a los diferentes actores involucrados en las referidas actividades en las instalaciones aeroportuarias, aplicando la normativa y regulaciones a fin de garantizar la seguridad operacional.**

INFORME DE EVALUACIÓN

Programa o Proyecto Institucional: Objetivos operativos relativos a los servicios de dirección y regulación aérea

Meta: Alcanzar el 100% de los objetivos operativos relativos a los servicios de dirección y regulación aérea.

Indicador del Producto: Porcentaje de avance de los objetivos operativos alcanzado

Avance: este objetivo busca reflejar las acciones rutinarias para promover la seguridad operacional aeronáutica, la cual constituye el área sustantiva de Aviación Civil, esta meta se medirá de conformidad con el avance de los objetivos plasmados en el PAO interno, así como su asignación presupuestaria. Se considera su avance general de **89%** de ejecución.

Acción Correctiva: se continuó con el seguimiento a la ejecución de este objetivo, en el entendido de realizar los ajustes presupuestarios requeridos para el cumplimiento de sus alcances, mismos que se reflejan en las actividades operativas de las Dependencias que conforman el programa presupuestario N°1.

En resumen, el Programa N° 1 alcanzó un cumplimiento promedio del **89%** de avance en las metas establecidas, siendo un avance regular al concluir el segundo semestre del año 2018.

Presupuesto Ejecutado 2018: ₡ 8.341.856.747,03

Seguimiento de la meta: Departamento de Seguridad Operacional.

Efectividad del Programa

En resumen, el Programa N° 1 alcanzó un cumplimiento en las metas establecidas en su mayoría de categoría de avance: “Cumplimiento Alto” en cuatro de las seis metas programadas (alcanzaron 90%), una meta con “Cumplimiento Medio” (89%) y otra con “Cumplimiento Bajo” (5%), al concluir el periodo 2018.

Se considera en términos generales que la gestión y el cumplimiento de los indicadores a los cuales se les ha dado seguimiento en este programa fue **“Cumplimiento Medio”**, por cuanto se alcanzó un cumplimiento promedio del **89%** en las metas establecidas, siendo este el programa sustantivo y técnico de la institución.

INFORME DE EVALUACIÓN

Datos del (la) Director (a) del Programa:

Nombre: Andrea Granados Vargas

Dirección de correo electrónico: agrandos@dgac.go.cr

Número telefónico: 22 42 82 52

Firma: _____



Sello:



INFORME DE EVALUACIÓN

Programa 2 Servicios Administrativos

a. Vinculación del Programa con la Misión Institucional

Con respecto a la misión institucional los cumplimientos de los objetivos evaluados permiten promover y brindar apoyo en cuanto a gestiones más administrativas para propiciar la actividad aeronáutica, la planificación, control y seguimiento dirigido hacia fomentar la seguridad operacional, así como la satisfacción de los usuarios de la aviación y los intereses de los actores vinculados con las gestiones y servicios que se brindan en la Institución, por tanto contribuye directamente con los alcances de la misión institucional.

b. Vinculación del Programa con el Plan Nacional de Desarrollo

El Programa analizado no vincula objetivos directamente relacionados con el Plan Nacional de Desarrollo.

c. Cuadros 4 y 5: Se detallará seguidamente el cuadro 4 con la información de las metas de producción del programa según las unidades de medida establecidas para cada producto, así como el Cuadro 5 referente a los indicadores de desempeño asociados al producto (indicadores de eficacia, economía, calidad y eficiencia).

d. Análisis de los resultados: Se brindará para cada objetivo una explicación detallada del cumplimiento alcanzado, detallando los resultados de cada indicador de desempeño asociado al producto del programa.

INFORME DE EVALUACIÓN

Cuadro 4
Dirección General de Aviación Civil
Grado de Cumplimiento de Metas de Producción
Al 31 de diciembre de 2018

Programa	Producto	Nombre de la Unidad de medida	Meta		
			Programada	Alcanzada	Porcentaje Alcanzado
Programa Presupuestario N° 2 Servicios Administrativos	Solución integral para la modernización de Tecnologías de Información en la DGAC	Consultoría para el desarrollo de una solución integral para la modernización de tecnología de información en la DGAC	60	52,1	87
	Gestiones de apoyo administrativo, normativa y política para el desarrollo de la actividad aeronáutica	Objetivos operativos de gestión y apoyo	100	88,0	88

Fuente: Unidad de Planificación Institucional, Unidades ejecutoras del objetivo DGAC.

INFORME DE EVALUACIÓN

Cuadro 5
Dirección General de Aviación Civil
Programa Presupuestario N° 2 Servicios Administrativos
Grado de Cumplimiento de indicadores de desempeño asociados al producto y
ejecución de los recursos programados
Al 31 de diciembre de 2018

Nombre del Indicador	Meta			Recursos		Porcentaje de ejecución
	Programada	Alcanzada	Porcentaje Alcanzado	Programados	Ejecutados	
Porcentaje de Avance en la ejecución de la Consultoría para el desarrollo integral y modernización de tecnologías de información en la DGAC (Continuidad de avance de 2017)	60	52,1	86,8	₡287.609.179,4	₡224.873.027,88	78,2
Porcentaje de avance de los objetivos operativos alcanzado	100	88,0	88,0	₡33.644.764.782,5	₡29.607.900.984,41	88,0
Total de recursos				₡33.932.373.961,9	₡29.832.774.012,3	87,9

* Recursos programados: Estimación realizada por la institución para el cumplimiento del indicador basada en los recursos asignados en el presupuesto autorizado, sus modificaciones presupuestarias y traspasos de fondos aplicados (presupuesto modificado).

Monto ejecutado: corresponde a los gastos ejecutados al 31 de diciembre del 2018.

Fuente: Unidad de Planificación Institucional, Unidades ejecutoras del objetivo, Presupuesto DGAC, con base en el presupuesto aprobado para el ejercicio económico del 2018 y sus modificaciones, traspasos de fondos.

INFORME DE EVALUACIÓN

Programa 2 Servicios Administrativos

En cuanto al Programa Presupuestario N°2 Servicios Administrativos tiene por finalidad dentro de la misión institucional **ser apoyo para la gestión** sustantiva de la Institución, muestra los siguientes objetivos, metas e indicadores programados:

Objetivo:

1. **Implementar el Plan Estratégico de Tecnologías de Información y Comunicaciones (PETIC) de la DGAC 2016-2021 para asegurar que la dirección tecnológica, la inversión y la priorización de los esfuerzos en materia de TI estén alineados con los objetivos estratégicos, la prestación de servicios y las necesidades de la DGAC.**

Programa o Proyecto Institucional: Implementación del Plan Estratégico de Tecnologías de Información y Comunicaciones (PETIC) de la DGAC

Meta: 60% **Consultoría para el desarrollo de una solución integral para la modernización de tecnologías de información en la DGAC**

Indicador del Producto: Porcentaje de Avance en la ejecución de la Consultoría para el desarrollo integral y modernización de tecnologías de información en la DGAC

Avance: Este es un objetivo de continuidad del año 2017, periodo en el cual alcanzó un avance del 40% por cuanto desarrolló el proceso licitatorio.

Para medir el avance de este objetivo durante el 2018, se toma en consideración la siguiente tabla de avance:

Preinversión:	5%
Diseño:	5%
Licitación:	30%
Ejecución:	60%
Total:	100%

Es importante aclarar que el “desarrollo de una solución integral para la modernización de tecnologías”, considera la implementación de tres proyectos, los cuales van a ponderar el avance de este objetivo, a saber:

Desarrollo de Sistemas: comprende la implementación de los sistemas: (presupuesto inicial ₡530.000.000,00)

INFORME DE EVALUACIÓN

Facturación: (presupuesto inicial: ₡204.000.000,00,
Presupuesto modificado: ₡100.000.000,00)

Avance: 30% proceso de preinversión y diseño, se trabaja en los términos de referencia para el desarrollo del módulo de facturación y se procedió a trasladar a la Proveeduría Institucional en el mes de octubre, el cual fue publicado en el mes de diciembre 2018. No hubo ejecución presupuestaria para este año.

SINA: (presupuesto inicial: ₡326.000.000,00, presupuesto modificado: ₡254.821.090,00)

Avance: 10% proceso de preinversión y diseño, se trabaja en los términos de referencia para el desarrollo del Sistema Nacional Aeronáutico.

Se denota que de conformidad con las modificaciones presupuestarias aplicadas al presupuesto para este proyecto corresponde a: ₡354.821.090,00, mismo que aún no se ha logrado ejecutar.

Avance promedio del proyecto: Desarrollo de Sistemas: 20%.

Infraestructura Tecnológica: (presupuesto inicial ₡528.000.000,00)

Este proyecto abarca la adquisición de los Data Center y los Servicios de Telefonía IP.

Avance de 99% de implementación.

Luego de las modificaciones presupuestarias el presupuesto para este proyecto corresponde a ₡523.000.000,00.

Se recibe el proyecto en el mes de agosto, 2018 y se presenta una ejecución presupuestaria de \$373,324.48, (tipo de cambio: ₡610 31/12/2018), equivale a ₡227,727,932.80. Esto por cuanto el proyecto tuvo 2 meses de atraso en la entrega, y se pagó solamente 4 meses.

Normativa: Presupuesto asignado ₡76.000.000,00

Avance: 37,33% proceso de preinversión, diseño y licitación, se publicó el cartel, el proyecto recibió algunos recursos, y se encuentra en el proceso de resolución de los recursos.

Dado lo anterior, el promedio de avance de este objetivo en general considerando los actuales avances de las tres metas citadas, corresponde a un 52,11%, siendo que la meta anual corresponde a un 60% es equivalente a un **86,85%** de avance.

INFORME DE EVALUACIÓN

Aspectos Positivos: se está trabajando con la visión de desarrollar el plan de tecnologías de información, mismo que al ser implementado benéfica tanto a usuarios internos como externos, además de mantener a la vanguardia a la Institución en temáticas de tecnologías de información y comunicaciones.

Aspectos Negativos: Engorrosos procesos licitatorios, además de que se cuenta con escaso recurso humano en la Unidad de Tecnologías de Información para brindar los seguimientos que los proyectos requieren.

Acción Correctiva: continuar trabajando en el desarrollo de los requerimientos de los sistemas y normativa, a fin de lograr concretar los procesos de licitación correspondientes.

Se ha solicitado a la Unidad de Gestión de Recursos Humanos, realizar la gestión para el nombramiento de las plazas faltantes, dado que el estado de avance repercute mucho por la falta de personal en el seguimiento y ejecución de los procesos.

Presupuesto Ejecutado 2018: ₡ 224.873.027,88.

Seguimiento de la meta: Unidad de Tecnologías de Información.

Objetivo:

2. **Contribuir con el ambiente óptimo de seguridad operacional aeronáutica, mediante la gestión de servicios administrativos, aplicación de normativa y política del transporte aéreo nacional e internacional.**

Programa o Proyecto Institucional: Objetivos operativos relativos a la gestión y servicios de apoyo a las actividades sustantivas de la Institución.

Meta: Alcanzar el 100% de los objetivos operativos relativos a la gestión y servicios de apoyo a las actividades sustantivas de la Institución.

Indicador del Producto: Porcentaje de avance de los objetivos operativos alcanzado

Es importante indicar que para este objetivo se incrementó el presupuesto inicial designado, por cuanto se tramitó la aprobación de un “**Presupuesto Extraordinario N° 01-2018**”, el cual asciende los ₡798.000.000,00 mismo que fue aprobado por el Consejo Técnico de Aviación Civil, mediante el oficio CETAC-AC-2018-0409 con fecha 19/04/2018.

INFORME DE EVALUACIÓN

Avance: este objetivo busca reflejar las acciones rutinarias para las Gestiones de acompañamiento administrativo, normativa y política dirigidas hacia apoyar el desarrollo de la actividad aeronáutica sustantiva

Esta meta se medirá de conformidad con el avance de los objetivos plasmados en el PAO interno, así como su asignación presupuestaria. Se considera su avance general de **88%** de ejecución.

Acción Correctiva: se continuará con el seguimiento a la ejecución de este objetivo durante el periodo presupuestario 2019 y siguientes, en el entendido de realizar los ajustes presupuestarios requeridos para el cumplimiento de sus alcances, mismos que se reflejan en las actividades operativas de las Dependencias que conforman el programa presupuestario N°2.

Presupuesto Ejecutado 2018: ₡ 29.607.900.984,41

Seguimiento de la meta: Departamento Financiero Administrativo.

En resumen, el Programa N° 2 alcanzó un cumplimiento promedio del **87,43%** de avance en las metas establecidas, siendo un avance regular al cerrar el periodo presupuestario 2018.

Efectividad del Programa

Se considera en términos generales que la gestión y el cumplimiento de los indicadores a los cuales se les ha dado seguimiento en este programa fue “**Cumplimiento Medio**”, siendo este el programa de apoyo a la gestión sustantiva de la institución.

En resumen, el Programa N° 2 alcanzó un cumplimiento promedio del **87%** de avance en las metas establecidas, siendo un avance de “**cumplimiento medio**” al cerrar el año 2018.

Datos del (la) Director (a) del Programa:

Nombre: Lilliam Rodríguez Herrera

Dirección de correo electrónico: lrodriguez@dgac.go.cr

Número telefónico: 22 42 81 62

Firma: Lilliam Rodríguez Herrera



INFORME DE EVALUACIÓN

Firma: _____

Sello:

INFORME DE EVALUACIÓN

Programa Presupuestario N° 3

Desarrollo de Infraestructura y sistemas:

En referencia al Programa Presupuestario N° 3 Desarrollo de la Infraestructura y Sistemas, para este periodo se enfatiza en la “**infraestructura aeroportuaria mejorada**” siendo actividades directamente relacionadas con las inversiones que se realizan en los diferentes aeropuertos del país.

a. Vinculación del Programa con la Misión Institucional

Con respecto a la misión institucional los cumplimientos de los objetivos evaluados permiten la realización de estudios, obras y proyectos de inversión en los Aeropuertos Internacionales y Aeródromos Locales, los cuales dan como resultado final el cumplimiento de la normativa internacional y nacional en materia de seguridad operacional y aeronáutica, vinculándose directamente con la mejora en la actividad aeronáutica, así como la satisfacción de los usuarios de la aviación (pasajeros, operadores, estudiantes) y los servicios que se brindan en la Institución y terminales aéreas, por tanto contribuye directamente con los alcances de la misión institucional

Además las obras que se programan y ejecutan por medio de este programa presupuestario permiten el fortalecimiento de la infraestructura en términos de pistas de aterrizaje, plataformas de estacionamiento de aeronaves, cercados perimetrales, franjas de seguridad de pistas y demás requerimientos necesarios para brindar la mejor atención en aeropuertos y además fomentar la seguridad operacional, beneficiando además a los ciudadanos que radican en las cercanías de los aeródromos en términos de turismo y atención de emergencias médicas por medio de traslados aéreos de zonas lejanas a la capital.

b. Vinculación del Programa con el Plan Nacional de Desarrollo

El Programa analizado vincula objetivos directamente relacionados con el Plan Nacional de Desarrollo:

En concordancia con el Plan Nacional de Desarrollo, las metas sectoriales y programas propuestos incluidos en el Plan Nacional de Desarrollo 2015-2018, se resalta el programa N° 7, a saber:

Programa: “*Programa para el mantenimiento y modernización aeroportuaria*”.

INFORME DE EVALUACIÓN

Objetivo: *Mejorar la infraestructura y los servicios del AIJS ¹, para contribuir con la mejora en la competitividad del país.*

- ✚ *Mejorar la distribución del espacio físico del AIJS para continuar su desarrollo por medio de la reubicación de COOPESA.*

- ✚ *Desarrollo de un Edificio Comercial y Ampliación de las Salas de Abordaje al Oeste - Bloque G, en el Aeropuerto Internacional Juan Santamaría (AIJS).*

Objetivo: *Mejorar la infraestructura y los servicios de los Aeródromos Locales, para contribuir con la mejora en la competitividad del país.*

- ✚ *Mejora en los servicios de los Aeródromos Locales de:*
 - *Mejoramiento del Aeródromo de Coto 47*
 - *Mejoramiento del Aeródromo de Los Chiles*

Objetivo: *Modernizar la infraestructura y los servicios del AIDOQ², para contribuir con la mejora en la competitividad del país.*

- ✚ *Mejoramiento de la Plataforma para la Posición del Puente de Abordaje N° 3 en el Aeropuerto Internacional Daniel Oduber Quirós.*

Siendo el objetivo n°1 el que tenía programación de meta para el año 2017, por cuanto los otros objetivos ya fueron alcanzados.

Durante el año 2015 se logró la ejecución de dos metas,

- ~ *Construcción del Edificio Comercial y Salas de Abordaje del Bloque G en el Aeropuerto Internacional Juan Santamaría.*

- ~ *Construcción del proyecto de Mejoramiento de la Plataforma en la Posición 3 del Puente de Abordaje AIDOQ.*

Como parte del aporte de bienes y servicios hacia la población meta se cuenta con un **Nuevo Edificio Comercial en el Aeropuerto Internacional Juan Santamaría** así como nuevas salas de abordaje: se logró aprovechar el terreno que se encontraba disponible entre el sector este del edificio terminal y la pared oeste del patio de comidas o “food-court”, para desarrollar un edificio de dos niveles, permitiendo mejorar el movimiento fluido de los pasajeros desde el punto de seguridad hasta las salas de abordaje, al tiempo de ofrecerle una mejor y más variada oferta comercial mejorando el nivel de servicio y la experiencia de los pasajeros en el nivel principal de salidas internacionales. Se logra tener una mayor permeabilidad entre las áreas comerciales y los corredores, lo cual desahoga las

¹ *Aeropuerto Internacional Juan Santamaría*

² *Aeropuerto Internacional Daniel Oduber Quirós*

INFORME DE EVALUACIÓN

circulaciones, especialmente en el área por donde más pasajeros tienen que circular.

Desde el punto de vista de seguridad también tiene sus ventajas importantes, pues permite que los colaboradores del AIJS que trabajan en las salas de abordaje tengan un nuevo punto de control, totalmente independiente de los corredores estériles, para evitar posibles cruces con pasajeros “estériles”.

Con respecto a la **Expansión de las Salas de Abordaje**, el proyecto incorpora una nueva sala de abordaje con dos puestos de contacto (puentes de abordaje) a las aeronaves, ya sea para dos tipo A-320 o bien B-737 (150 pasajeros) o uno de fuselaje ancho tipo A-340 (300 pasajeros) en el sector Este del edificio terminal, y que será conocido como bloque “G”, la cual tendrá una capacidad de 300 pasajeros. El proyecto consta de un nuevo edificio de dos niveles y un área de azotea para la instalación de equipos electromecánicos, con un área total de 3,237m², donde se incluyen dos puentes de embarque nuevos.

Además de este edificio, el proyecto también incluye los trabajos en el lado aéreo frente al Bloque G, donde se sustituyó el asfalto existente y se colocó una losa de concreto similar al resto de los pedestales de las otras posiciones existentes y en paralelo se construirá una calle de servicio en asfalto que conectará la calle pública frente a la Terminal con el lado aéreo. Adicional a los nuevos trabajos en el Bloque G también se incluyeron unas mejoras en la Sala de Abordaje vecina (Bloque F) estos trabajos fueron necesarios para estar acorde con las necesidades aeroportuarias actuales.

Con respecto al proyecto de **Mejoramiento de la Plataforma de la Posición del Puente de Abordaje N° 3 en el Aeropuerto Internacional Daniel Oduber Quirós**, se cuenta con una Plataforma de estacionamiento cuya estructura de pavimento es de concreto hidráulico, cuyas dimensiones son de 129 por 48 m, el cual tiene la capacidad de soportar un avión tipo Boeing 767-400 (204 ton).

Esta estructura cumple con la normativa internacional (FAA) y la nacional (CR-2010), siendo la prevalente la FAA.

Además se estima una vida útil de 20 años, según el diseño. Se realizó la demarcación horizontal en la plataforma de estacionamiento que cumple con la normativa en cuanto a colores y dimensiones necesarias para albergar el avión de diseño (Boeing 767-400) todo según las especificaciones de anexo 14 de la Organización Internacional de la Aviación Civil (OACI). Además la plataforma alcanzó conforme las condiciones del sitio los niveles y pendientes adecuadas para el desagüe de las aguas pluviales. Se espera mantener un pavimento en condiciones entre bueno a muy bueno según el Índice de Condición del pavimento (PCI). Se pretende realizar al menos 4 intervenciones de mantenimiento durante los

INFORME DE EVALUACIÓN

20 años de vida útil, el cual consiste en sellado de grietas y con mayor periodicidad la aplicación de pintura a la plataforma, alrededor de cada 2 años.

En cuanto al proyecto de **Mejoramiento de la Plataforma para la Posición del Puente de Abordaje N° 3 en AIDOQ**, entre los principales beneficiarios se encuentran los operadores aéreos, pilotos y los 755.062 pasajeros nacionales e internacionales que utilizan el aeropuerto aproximadamente por semestre. Cabe destacar que igualmente aerolíneas tales como American, Continental, Delta, Jetairfly, JetBlue, Taca Internacional y US Airways forman parte del grupo beneficiario.

Posteriormente, durante el periodo 2017 se logró concluir con la ejecución de otras dos metas, el Mejoramiento de los Aeródromos de Coto 47 y Los Chiles.

El Proyecto de **Mejoramiento del Aeródromo de Los Chiles**, fue concluido en su totalidad durante el periodo 2017, se encuentra en operación, como se indicó anteriormente, cabe reiterar que la inversión del mismo se llevó a cabo durante los años 2016 y 2017 con una inversión total del proyecto estimada en: ₡2.514.318.242,00.

El mejoramiento del **Aeródromo de Coto 47** se trata de una mejora en la estructura del pavimento y superficie de ruedo a lo largo de toda la pista, esto para satisfacer las necesidades operacionales que se desarrollan en este Aeródromo.

Con una inversión que supera los ₡1.020 millones se logra concluir la obra de remozamiento de la infraestructura del Aeródromo de Coto 47, el cual ya está en operación y al servicio de las comunidades y sectores productivos de la Zona Sur Costa Rica. Este proyecto se desarrolló con recursos propios CETAC y la DGAC.

Los trabajos consistieron en el remplazo de la superficie de rodamiento (pista), ampliación de 9 metros a 18 metros de ancho, construcción de dos plataformas de viraje en las cabeceras de pista, pintura de pista y plataforma, franjas de seguridad (Área: 3215 m²), mejoramiento del sistema de evacuación de aguas pluviales, iluminación de pista, construcción de una caseta de seguridad y colocación de malla nueva en todo el perímetro (2530 ml).

Este aeródromo nos permite conectar una zona de gran potencial productor y turístico que requiere de proyectos que sigan dinamizando la economía que genera empleo, bienestar y desarrollo. El aeródromo es categoría 1-A, cumple con lo recomendado por la Organización de Aviación Civil Internacional (OACI) y cuenta con una moderna pista de aterrizaje de 1008 metros de longitud y un ancho de 18 metros, protegida por una malla perimetral que resguarda los predios de la pista aérea. La recepción definitiva del proyecto se realizó el 25 de mayo del 2017, se

INFORME DE EVALUACIÓN

encuentra en operación; se realizará un proceso sumario para el rebajo de las multas a aplicar de acuerdo al contrato.

Sin embargo, aún se tiene pendiente una de las metas del PND, la conclusión del proyecto de **Reubicación de COOPESA en el Aeropuerto Internacional Juan Santamaría**; dicho proyecto inició su ejecución durante el año 2013, sin embargo no se ha logrado concretar por múltiples razones.

c. Cuadros 4 y 5: Se detallará seguidamente el cuadro 4 con la información de las metas de producción del programa según las unidades de medida establecidas para cada producto, así como el Cuadro 5 referente a los indicadores de desempeño asociados al producto (indicadores de eficacia, economía, calidad y eficiencia).

d. Análisis de los resultados: Se brindará para cada objetivo una explicación detallada del cumplimiento alcanzado, detallando los resultados de cada indicador de desempeño asociado al producto del programa.

INFORME DE EVALUACIÓN

Cuadro 4
Dirección General de Aviación Civil
Grado de Cumplimiento de Metas de Producción
Al 31 de diciembre de 2018

Programa	Producto	Nombre de la Unidad de medida	Meta		
			Programada	Alcanzada	Porcentaje Alcanzado
Programa Presupuestario N° 3 Desarrollo de la Infraestructura y Sistemas	Infraestructura aeroportuaria mejorada	Aeródromo de La Managua Quepos mejorado	52	40	77
		Aeródromo de Drake mejorado	60	60	100
		Aeródromo de Palmar Sur mejorado	100	80	80
		Aeródromo de Upala mejorado	100	95	95
		Aeródromo de Guápiles mejorado	100	40	40
		Aeródromo de Pérez Zeledón mejorado	100	40	40
		Aeródromo de Golfito mejorado	100	35	35
		Pavimentos de la Pista de Aterrizaje, Calles de Rodaje de Conexión Adyacentes y Plataforma del AIDOQ reconstruidos (Contingencia III)	100	35	35
		Terminal de Pasajeros AIL mejorada	100	35	35
		Reza Cabecera de Pista 07 AJS construida	100	0	-
		Sistema de Luces de Pista	100	100	100
		Ampliación posición de parqueo 13, del Bloque V	100	100	100
		Construcción Hangar COOPESA (Conector Julieta Norte)	100	100	100
Canales Pluviales en AJS construidos	100	0	-		

INFORME DE EVALUACIÓN
Cuadro 4
Dirección General de Aviación Civil
Grado de Cumplimiento de Metas de Producción
Al 31 de diciembre de 2018

Programa	Producto	Nombre de la Unidad de medida	Meta		
			Programada	Alcanzada	Porcentaje Alcanzado
Programa Presupuestario N° 3 Desarrollo de la Infraestructura y Sistemas	Infraestructura aeroportuaria mejorada	Consultorías de Control de Calidad e Inspección realizadas (9).	100	44	44
		Estudio de Impacto Ambiental Aeropuerto Metropolitano realizado	100	35	35
		Estudio Fotogramétrico AJS realizado	100	100	100
		Estudio Fotogramétrico AIL realizado	100	100	100
		Estudio Fotogramétrico Palmar Sur realizado	100	100	100
		Estudio Fotogramétrico Guápiles realizado	100	100	100
		Trámite Expropiatorio Aeródromo de Upala realizado	100	35	35
		Trámite Expropiatorio Aeródromo de Puerto Jiménez realizado	100	10	10
		Trámite Expropiatorio AJS realizado	100	0	-
	Gestiones para la planificación y desarrollo de proyectos y sistemas	Objetivos Operativos Infraestructura y Sistemas	100	48	48

Fuente: Unidad de Planificación Institucional, Unidades ejecutoras del objetivo DGAC.

INFORME DE EVALUACIÓN

Cuadro 5

Dirección General de Aviación Civil

Programa Presupuestario N° 3 Desarrollo de la Infraestructura y Sistemas

Grado de cumplimiento de indicadores de desempeño asociados al producto y ejecución de los recursos estimados en millones de colones

Al 31 de diciembre de 2018

Nombre del Indicador	Meta			Recursos		Porcentaje de ejecución
	Programada	Alcanzada	Porcentaje Alcanzado	Programados *	Ejecutados	
Porcentaje de avance en la ejecución del Proyecto (ejecución del proyecto: Mejoramiento del Aeródromo de la Managua Quepos)	52	40	77	708.023.527	228.641.670	32
Porcentaje de avance en la ejecución del Proyecto (ejecución del proyecto: Mejoramiento del Aeródromo de Drake)	60	60	100	3.402.189.653	3.401.864.324	100
Porcentaje de avance en la ejecución del Proyecto (ejecución del proyecto: Mejoramiento del Aeródromo de Palmar Sur)	100	80	80	1.450.410.198	817.417.159	56
Porcentaje de avance en la ejecución del Proyecto (ejecución del proyecto: Mejoramiento del Aeródromo de Upala)	100	95	95	1.500.989.286	889.223.882	59
Porcentaje de avance en la ejecución del Proyecto (ejecución del proyecto: Mejoramiento del Aeródromo de Guápiles)	100	40	40	1.650.000.000	0	0
Porcentaje de avance en la ejecución del Proyecto (ejecución del proyecto: Mejoramiento de Facilidad del Pasajero Aeródromo de Pérez Zeledón)	100	40	40	335.000.000	0	0
Porcentaje de avance en la ejecución del Proyecto (ejecución del proyecto: Mejoramiento del Aeródromo de Golfito)	100	35	35	400.000.000	0	0

Cuadro 5
Dirección General de Aviación Civil
Programa Presupuestario N° 3 Desarrollo de la Infraestructura y Sistemas
Grado de cumplimiento de indicadores de desempeño asociados al producto y ejecución de los recursos estimados en millones de colones
Al 31 de diciembre de 2018

Nombre del Indicador	Meta			Recursos		Porcentaje de ejecución
	Programada	Alcanzada	Porcentaje Alcanzado	Programados *	Ejecutados	
Porcentaje de avance en la ejecución del Proyecto Mejoramiento de los Pavimentos de la Pista de Aterrizaje, Calles de Rodaje de Conexión Adyacentes y Plataforma del AIDOQ (Contingencia III)	100	35	35	884.000.000	0	0
Porcentaje de avance en la ejecución del Proyecto Mejoramiento de la terminal de pasajeros del Aeropuerto Internacional de Limón y equipo de seguridad, separando los flujos de pasajeros y otras mejoras arquitectónicas.	100	35	35	200.000.000	0	0
Porcentaje de avance en la ejecución del Proyecto Construcción de la RESA cabecera de pista 07 AJS	100	0	0	1.809.196.515	0	0
Porcentaje de avance en la ejecución del Proyecto Construcción de Canales pluviales en AJS	100	0	0	0	0	0
Porcentaje de avance en la ejecución del Proyecto Sistema de Luces de Pista AJS	100	100	100	3.724.668.000	3.724.668.000	100
Porcentaje de avance en la ejecución del Proyecto Ampliación posición de parqueo 13, del Bloque V AJS	100	100	100	557.169.605	557.169.605	100
Porcentaje de avance en la ejecución del Proyecto Construcción Hangar COOPESA (Conector Julieta Norte) AJS	100	100	100	2.116.306.303	2.116.306.303	100
Porcentaje de Avance en la ejecución de las Consultorías de Control de Calidad e Inspección (9)	100	44	44	243.426.032	106.865.717	44
Porcentaje de Avance en la Consultoría de Estudio de impacto ambiental para el Aeropuerto Metropolitano	100	35	35	107.192.400	0	0

Cuadro 5
Dirección General de Aviación Civil
Programa Presupuestario N° 3 Desarrollo de la Infraestructura y Sistemas
Grado de cumplimiento de indicadores de desempeño asociados al producto y ejecución de los recursos estimados en millones de colones
Al 31 de diciembre de 2018

Nombre del Indicador	Meta			Recursos		Porcentaje de ejecución
	Programada	Alcanzada	Porcentaje Alcanzado	Programados *	Ejecutados	
Porcentaje de Avance en el levantamiento fotogramétrico (ejecución de la Consultoría Levantamiento Fotogramétrico AIJS)	100	100	100	14.000.000	13.990.600	100
Porcentaje de Avance en el levantamiento fotogramétrico (ejecución de la Consultoría Levantamiento Fotogramétrico AIL)	100	100	100	9.000.000	8.950.000	99
Porcentaje de Avance en el levantamiento fotogramétrico (ejecución de la Consultoría Levantamiento Fotogramétrico Palmar Sur)	100	100	100	7.000.000	6.950.000	99
Porcentaje de Avance en el levantamiento fotogramétrico (ejecución de la Consultoría Levantamiento Fotogramétrico Guápiles)	100	100	100	7.000.000	6.950.000	99
Porcentaje de avance en el trámite expropiatorio Aeródromo de Upala	100	35	35	900.000.000	0	0
Porcentaje de avance en el trámite expropiatorio Aeródromo de Puerto Jiménez	100	10	10	400.000.000	0	0
Porcentaje de avance en el trámite expropiatorio AIJS	100	0	0	708.135.140	0	0
Porcentaje de avance de los objetivos operativos alcanzado	100	48	48	3.188.875.606	1.515.931.210	48
Total de recursos				24.322.582.265,7	13.394.928.468,1	55,1

* Recursos programados: Estimación realizada por la institución para el cumplimiento del indicador basada en los recursos asignados en el presupuesto autorizado, sus modificaciones presupuestarias y traspasos de fondos aplicados (presupuesto modificado).

^{2/} Monto ejecutado: corresponde a los gastos ejecutados al 31 de diciembre del 2018.

Fuente: Unidad de Planificación Institucional, Unidades ejecutoras del objetivo, Presupuesto DGAC, con base en el presupuesto aprobado para el ejercicio económico del 2018 y sus modificaciones, traspasos de fondos.

INFORME DE EVALUACIÓN

Programa Presupuestario N° 3 Desarrollo de Infraestructura y sistemas:

En cuanto a este programa se incorporan los proyectos de inversión institucionales, para los cuales se presenta su avance de conformidad con el “**Cuadro base para la estimación de avance estratégico de proyectos de infraestructura Aeronáutica**”, mismo que está estructurado por etapas con sus respectivos valores, se detalla:

Cuadro base para la estimación de avance estratégico de proyectos de infraestructura Aeronáutica

ETAPAS MIDEPLAN	ETAPAS IA	DESCRIPCIÓN DE ENTREGABLE CLAVE	PORCENTAJE ACUMULADO DE CONTROL
PRE-INVERSIÓN (10%)	Conceptualización	Aprobación inicial	0%
		Boceto del proyecto	3%
	Pre-inversión	Ficha técnica/ Estudios de Factibilidad	10%
LICITACIÓN (30%)	Aprobación	Aprobación CETAC	11%
	Constitución	Acta constitutiva	12%
	Planificación	Aprobación Plan de dirección y TER's	25%
	Licitación	Orden de compra	40%
EJECUCIÓN (60%)	Ejecución	Orden de inicio	41%
		>25% ejecutado (informe y pago de factura)	55%
		>50% ejecutado (informe y pago de factura)	69%
		>75% ejecutado (informe y pago de factura)	83%
		Informe final de obras	96%
	Cierre	Recepción definitiva	99%
		Finiquito	100%

INFORME DE EVALUACIÓN

Se detallan seguidamente los objetivos a evaluar:

Objetivo:

1. **Mejorar la infraestructura y los servicios de los aeródromos locales, para contribuir con la mejora en la competitividad del país.**

Programa o Proyecto Institucional: Mejoramiento del Aeródromo de la Managua Quepos

Meta: 52% Mejoramiento del Aeródromo de La Managua Quepos

Indicador del Producto: Porcentaje de avance en la ejecución del Proyecto

Alcances del proyecto:

- ~ Expropiación de terrenos
- ~ Ampliar y mejorar la pista de aterrizaje
- ~ Construir Plataforma
- ~ Construcción de la Terminal Aérea
- ~ Mejorar franjas de seguridad
- ~ Iluminación de pista.

Avance: Este es un proyecto de iniciado en el año 2017, donde se realizó el proceso licitatorio completo, se presentaron dos apelaciones a la adjudicación, las empresas que presentaron dicha apelación fueron: JCB y DINAJU, la Contraloría General de la República rechazó dichas apelaciones y resuelve a favor de la Administración, sin embargo, se toma su tiempo en resolver la adjudicación para finalmente decidir que el refrendo sea interno.

El proyecto fue adjudicado al “Consortio La Managua”, conformado por: Grupo Orosi, Transporte Orosi Siglo XXI, AJIP Ingeniería, con un plazo de ejecución de 150 días calendario. El costo del proyecto ronda los **₡5,395,039,680,30**.

Luego de refrendado por la Asesoría Jurídica de la Institución, se gira la orden de inicio para el día 04 de diciembre del 2017, por lo que el porcentaje general de avance de la meta para el año 2017 se estimó en un **48%** considerando las etapas de Preinversión, licitación, orden de inicio y ejecución de 7%.

Para el año 2018, el avance al primer semestre corresponde a un 20% de la ejecución de las obras, siendo que se concluyó la excavación de pista, colocación de la sub-base, base y base estabilizada de la pista. Siendo que la meta anual corresponde a un 52% el avance de 20% es equivalente a un **10,4%** de avance.

INFORME DE EVALUACIÓN

Para el segundo semestre 2018, se logra concretar varias mejoras para poner en operación el aeródromo, considerándose en forma global un avance del 40% al concluir el año 2018.

Aspectos positivos: Una vez concluido el aeródromo contará con la ampliación de la pista de aterrizaje y plataforma con su respectiva demarcación horizontal, plataforma de estacionamiento de aeronaves, así como las franjas de seguridad, construcción de la malla perimetral y la construcción de una terminal aérea, vías de acceso vehicular y parqueo, todo lo anterior para dar cumplimiento a la Normativa OACI.

Se logró expropiar los terrenos aledaños al Aeródromo, teniendo como beneficio lograr la ejecución al 100% según el diseño programado.

Se mejoró la caseta de seguridad y la estructura para albergar a los pasajeros provisionalmente.

Se puso en operación la pista, actualmente se utiliza por las aerolíneas que operan en la zona.

Aspectos negativos: En el año 2017 se enfrentaron dos apelaciones a la Adjudicación, además de atrasos en la aprobación y firma del contrato.

Durante el proceso de ejecución en el año 2018, el contratista presentó una serie de atrasos considerables.

Se presentan incumplimientos por parte del Contratista con el pago de la C.C.S.S.

Incumplimiento en el hecho de no asistencia por parte del Contratista en cuanto a su "Autocontrol de Calidad" y levantamientos topográficos.

Acciones correctivas: En virtud de los atrasos citados, la Unidad de Infraestructura Aeronáutica preparó un informe detallado de los hechos, a fin de "resolver el contrato", basados en los incumplimientos contractuales por parte del Consorcio.

Se conformó un Órgano Director para realizar las investigaciones correspondientes y sentar responsabilidades.

El 31/10/2018 se tuvo una cita con la CG Contraloría General de la República; Se presentó una solicitud ante la Contraloría General de la República a fin de poder realizar una contratación directa para poder continuar con la ejecución de las obras, aplicar los controles de calidad para verificar el cumplimiento efectivo de los requerimientos del proyecto y cumplir a satisfacción con la programación de las obras pretendidas.

INFORME DE EVALUACIÓN

Se prepararon por parte de Infraestructura las especificaciones técnicas para que un tercer laboratorio determine la calidad y topografía como dejó el Consorcio La Managua el proyecto. Los cuales los resultados fueron similares al de la Administración (Concluido).

Se gestionó y aprobó el Convenio entre el CETAC-MOPT para la prestación de servicios de maquinaria, para poner en operación el aeródromo. (Concluido).

Presupuesto Ejecutado 2018: ₡228.641.669,80.

Seguimiento de la meta: Unidad de Infraestructura Aeronáutica



INFORME DE EVALUACIÓN

Programa o Proyecto Institucional: Mejoramiento del Aeródromo de Drake

Meta: 60% Mejoramiento del Aeródromo de Drake

Indicador del Producto: Porcentaje de Avance de Obra

El proyecto abarca los siguientes alcances:

- ~ Expropiación de terrenos
- ~ Ampliar y mejorar la pista de aterrizaje.
- ~ Construir Plataforma
- ~ Construcción de la Terminal Aérea
- ~ Mejorar franjas de seguridad

Avance: Este proyecto inició su gestión en el año 2017, donde se realizó el proceso licitatorio completo, se presentaron cuatro apelaciones a la adjudicación, las empresas que presentaron dicha apelación fueron: JCB, DINAJU, ALSO FRUTALES y H SOLIS. La Contraloría General de la República aceptó únicamente la apelación de ALSO FRUTALES, para lo cual la Administración procedió a atender y responder la apelación. La Contraloría General de la República posteriormente rechaza la apelación interpuesta por ALSO FRUTALES.

El avance de la meta se consideró en un 40%, al concluir el año 2017.

Para el año 2018, se firmó el Contrato entre el CETAC y el Consorcio conformado por las empresas: Constructora y Consultores PG S.A – Grupo Condeco VAC S.A – Desarrolladora Nova Inversiones S.A. – Constructora Luna y Rojas S.A. el día 08 de enero del 2018. Con un plazo contractual de 120 días calendario. El costo estimado del proyecto es de **₡3.058,359,365,32.**

El contrato fue refrendado internamente por la Unidad de Asesoría Jurídica de la Institución, la orden de inicio se giró el día 05 de febrero del 2018.

El proyecto alcanzó el **100%** de su alcance el día de la fecha fin de proyecto la cual fue el 10 de octubre del 2018. Proyecto concluido y en operación.

Aspectos positivos:

El consorcio cumplió con los requerimientos contractuales.

El aeródromo cuenta actualmente con una pista de concreto hidráulico de 18 metros de ancho y un margen de 2 metros perimetral a la totalidad de la pista.

El proyecto cuenta con una plataforma de estacionamiento para tres aeronaves tipo Bravo.

INFORME DE EVALUACIÓN

Se concretó además las siguientes tareas en el proyecto: conformación de las franjas de seguridad, cercado perimetral, señalización de pista y plataforma, más la construcción de una terminal para los usuarios.

Con las labores realizadas se favorecerá el crecimiento de la industria turística y aeronáutica a nivel del país, mejorará la economía de la población y facilitará el acceso expedito a la región Sur del país donde se ubica.

Aspectos negativos: En el proceso licitatorio, se presentaron cuatro apelaciones a la Adjudicación, así como atrasos en la firma del Contrato, mismos que ya fueron superados.

El proyecto cuenta con algunas mejoras por realizarse como implementar el sistema de suministro de agua potable a la terminal.

Acciones correctivas: Se realizó una Adenda al contrato, misma que fue aprobada por el CETAC y refrendada por la Unidad de Asesoría Jurídica, lo anterior a fin de cubrir trabajos imprevistos que surgieron durante la ejecución de las obras.

De conformidad con el contrato, los días que no se pudo trabajar por las condiciones climatológicas, estarán siendo evaluados según los informes del contratista a fin de valorar el reconocimiento de los mismos.

Con los eventos meteorológicos del pasado mes de octubre, generados a partir de la afectación por parte de la onda tropical 40, se generó afectación sobre el proyecto ya entregado, por lo tanto, se debe realizar labores de reconstrucción de obras como parte de la conformación de las franjas de seguridad de ambos márgenes cerca de la estación 0+800.

Además, con los eventos mencionados anteriormente se generó afectación en las servidumbres que dan acceso tanto a la playa como a las propiedades ubicadas al norte del aeródromo.

Presupuesto Ejecutado 2018: ₡ 3.401.864.323,52.

Seguimiento de la meta: Unidad de Infraestructura Aeronáutica.



INFORME DE EVALUACIÓN

Programa o Proyecto Institucional: Mejoramiento del Aeródromo de Palmar Sur

Meta: 100% Mejoramiento del Aeródromo de Palmar Sur

Indicador del Producto: Porcentaje de avance en la ejecución del Proyecto

El proyecto abarca los siguientes alcances:

- ~ Ampliar y mejorar la pista de aterrizaje.
- ~ Construir Plataforma.
- ~ Remodelación y ampliación de la Terminal Aérea
- ~ Mejorar franjas de seguridad
- ~ Parquero vehicular
- ~ Demarcación horizontal
- ~ Iluminación de pista de aterrizaje

Avance: el proceso licitatorio para este proyecto se desarrolló a principios del año en curso, se realizó la visita al sitio el día 26 de enero de 2018, posteriormente la apertura de ofertas se realizó el 28 de febrero de 2018.

El contrato fue refrendado por la Contraloría General de la República, siendo el adjudicatario es la Empresa MECO S.A., con un plazo contractual de 130 días calendario.

La orden de inicio se giró el 13 de agosto del 2018.

El avance de la meta se considera en un 80%.

Aspectos positivos: No se presentaron aclaraciones al contrato.

No se presentaron apelaciones a la adjudicación, siendo un proceso licitatorio expedito.

Aspectos negativos: Se presentaron atrasos con el “contrato de verificación de la calidad” por parte de la Administración.

La huelga a nivel nacional afectó el proyecto de una manera directa, tanto al contratista general de la obra como a los subcontratistas del mismo. Por lo tanto, mediante la Orden de Servicio #3, se reconocen 29 días adicionales de plazo debido a todas las afectaciones sufridas para la construcción del proyecto que tuvieron que ver con cierres de vías, interrupción en el suministro de materia prima como el asfalto, gasolina y diésel para los equipos entre otros.

INFORME DE EVALUACIÓN

Acciones correctivas: Se debe en el año 2019 realizar una adenda para incluir algunas mejoras en el proyecto producto de lecciones aprendidas en el proyecto y algunos aspectos técnicos a mejorar según las condiciones encontradas en sitio a la hora de la construcción.

Presupuesto Ejecutado 2018: ₡ 817.417.159,18

Seguimiento de la meta: Unidad de Infraestructura Aeronáutica.



INFORME DE EVALUACIÓN

Programa o Proyecto Institucional: Mejoramiento del Aeródromo de Upala

Meta: 100% Mejoramiento del Aeródromo de Upala

Indicador del Producto: Porcentaje de avance en la ejecución del Proyecto

El proyecto abarca los siguientes alcances:

- ~ Ampliar y mejorar la pista de aterrizaje
- ~ Mejorar franjas de seguridad
- ~ Demarcación horizontal
- ~ Colocación de malla perimetral
- ~ Mejoramiento evacuaciones pluviales

Avance: Durante el año 2018 se realizó la visita al sitio el día 10 de enero de 2018. Se dio inicio al proceso licitatorio, recibiendo ofertas el 31 de enero del año en curso, participaron las empresas MECO S.A., Constructora Herrera S. A. H- Solís, Grupo Orosi, DINAJU y Constructora Montedes.

Se adjudica a la Constructora Herrera S.A., por lo cual se recibieron apelaciones por parte de las empresas H- Solís y Montedes, aceptando la Contraloría General de la República la apelación de H- Solís.

Se resuelve, la apelación por parte de la Contraloría General de la República, fallando en contra de lo indicado por la empresa H Solís. Queda en firme la adjudicación del contratista Constructora Herrera, y se exime de refrendo por parte de la Contraloría al contrato.

Se da orden de inicio al proyecto el día 1 de octubre de 2018, y los trabajos se ejecutan según el cronograma indicado por el contratista de obra. El plazo contractual finaliza el día 15 de enero de 2019.

El avance de la meta se considera en un **95%**.

Aspectos positivos: Se presentó alta participación en la licitación.

Alta colaboración por parte de contratistas de obra y calidad y la búsqueda del cumplimiento de los objetivos del proyecto.

Una vez concluido el proyecto se brindará a la comunidad de Upala una mejor forma de acceso para la seguridad aérea, por su cercanía con la frontera Norte y acceso expedito en determinados casos de requerimientos de vuelos ambulancia.

Aspectos negativos: Se enfrenta un proceso de apelación a la adjudicación.

INFORME DE EVALUACIÓN

A pesar que la resolución de la Contraloría General de la República se dio el 17 de julio de 2018, por falta de nombramiento del Consejo Técnico de Aviación Civil, la firma del contrato se demoró hasta el 16 de agosto de 2018.

La ejecución de las obras en Estación Lluviosa, provoca dificultad en la realización de las actividades en la pista de aterrizaje. Sistemas de baja presión generaron un aumento en las precipitaciones de la época.

Acciones correctivas: Se presentó ante la Contraloría General de la República la documentación requerida para resolver la apelación.

Se coordinaron trabajos nocturnos con el contratista de obra para aprovechar al máximo la ejecución de las actividades.

Buena coordinación y comunicación entre Administración del contrato, Verificación de la calidad y Contratista de obra propiciaron una eficiente ejecución de los trabajos.

Presupuesto Ejecutado 2018: ₡ 889.223.881,50

Seguimiento de la meta: Unidad de Infraestructura Aeronáutica



ME DE EVALUACIÓN



Programa o Proyecto Institucional: Mejoramiento del Aeródromo de Guápiles

Meta: 100% Mejoramiento del Aeródromo de Guápiles

Indicador del Producto: Porcentaje de avance en la ejecución del Proyecto

El proyecto abarca los siguientes alcances:

- ~ Ampliar y mejorar la pista de aterrizaje.
- ~ Construir Plataforma.
- ~ Construcción de un Módulo Terminal Aérea
- ~ Mejorar franjas de seguridad
- ~ Demarcación horizontal
- ~ Malla perimetral
- ~ Mejoramiento de la evacuación de aguas pluviales

Avance: El día 12 de enero de 2018 se realizó la visita al sitio. Se dio inicio al proceso licitatorio, recibiendo ofertas el 15 de febrero del año en curso, participaron como empresas oferentes Constructora S.A., H-Solís, Grupo Orosi, DINAJU, Constructora Montedes y Constructora CONDECO. Se adjudica a la Constructora MECO S.A.

Durante el segundo semestre del año se realizó cambio de Dirección Técnica del proyecto, pasando de ser el Ing. Mario Céspedes Pereira a ser la Ing. Lisette Pérez Esquivel. Posteriormente cuando se nombró el Consejo Técnico se firmó el contrato

INFORME DE EVALUACIÓN

y el 31 de agosto se remitió a la Contraloría General de la República la cual lo refrendo satisfactoriamente.

Previo a girar orden de inicio se realiza visita al sitio el 02 de noviembre de 2018 y se evidencia la presencia de la empresa Servicio Nacional de Helicópteros en las instalaciones aeroportuarias, ante lo cual se realiza la consulta al Departamentos de Aeropuertos y Legal, en respuesta a dichas consultas se genera nuevamente el trámite de desalojo de la empresa SNH. Finalmente, el 19 de diciembre 2018 se indica para conocimiento y ejecución de la Unidad de Infraestructura Aeronáutica por medio del oficio CETAC-AC-2018-1231 que mediante la resolución N. 194-2018 se resuelve rechazar en todos sus extremos el recurso de reconsideración interpuesto por la empresa SNH y se mantiene el acuerdo de desalojo que mediante sesión ordinaria número 59-2018 del 06 de noviembre había tomado el CETAC.

Por lo que, para enero del 2019, posterior a la aprobación del presupuesto anual y esperando no existe impedimento legal se dará orden de inicio del proyecto.

El avance de la meta se considera en un **40%**.

Aspectos positivos: Se presentó alta participación en la licitación por parte de los oferentes.

Una vez desarrollado el proyecto se brindará a la comunidad de Guápiles una mejor forma de acceso, propiciando la implementación de más vuelos comerciales que logren fomentar el turismo y acceso expedito en determinados casos de requerimientos de vuelos ambulancia, así como vuelos agrícolas (fumigación).

Aspectos negativos: Debido al cambio de Gobierno y nuevo nombramiento del Consejo Técnico de Aviación Civil y del Director General, el proyecto estuvo a la espera de aprobación de documentos, adicionalmente el desalojo de la empresa SNH atraso las obras.

Acciones correctivas: Se gestionó un nuevo trámite de desalojo por parte de las instancias encargadas.

Presupuesto Ejecutado 2018: ₡0,00.

Seguimiento de la meta: Unidad de Infraestructura Aeronáutica

Programa o Proyecto Institucional: Mejoramiento del Aeródromo de Pérez Zeledón

Meta: 100% Mejoramiento del Aeródromo de Pérez Zeledón

Indicador del Producto: Porcentaje de avance en la ejecución del Proyecto

INFORME DE EVALUACIÓN

El proyecto abarca los siguientes alcances:

- ~ Construir un Módulo Terminal Aérea
- ~ Ampliar la plataforma existente
- ~ Demarcación horizontal de plataforma

Se trabajó en la preparación de los términos de referencia para el cartel licitatorio. El día 29 de junio de 2018 se realizó la visita al sitio. Se dio inicio al proceso licitatorio, y se ha programado estar recibiendo ofertas el día 14 de julio del año en curso.

En este primer concurso licitación 2018LA-000011-0006600001 participó una sola empresa, el Consorcio Condeco-Nova Inversiones. La oferta única no cumplía con los requisitos por lo que se declaró infructuoso el proceso licitatorio y se inició de inmediato una segunda licitación.

Se realizó una segunda licitación por medio de LICITACIÓN ABREVIADA 2018LA-000017-0006600001. Se recibieron tres ofertas el 04 de octubre del 2018. Se adjudicó al Consorcio Condeco-PG. Los planos están en revisión por parte del CFIA, en revisión por parte de Bomberos de Costa Rica. El avance de la meta se considera en un 40%.

Aspectos positivos: Una vez desarrollado el proyecto se brindará a los usuarios del Aeródromo de Pérez Zeledón una terminal aérea para mejorar su disfrute y tiempos de espera en el sitio antes de realizar sus viajes.

Aspectos negativos: La primera licitación se declaró infructuosa.

Acciones correctivas: Una vez desarrollado el proceso licitatorio se espera girar la orden de inicio lo antes posible para lograr concretar el proyecto, aplicando los debidos controles de verificación de la calidad. Dado que se declaró infructuosa la primera licitación, se inició inmediatamente una nueva.

Desarrollado el proceso licitatorio se espera girar la orden de inicio lo antes posible para lograr concretar el proyecto, aplicando los debidos controles de verificación de la calidad.

Presupuesto Ejecutado 2018: ₡0,00

Seguimiento de la meta: Unidad de Infraestructura Aeronáutica

INFORME DE EVALUACIÓN

Programa o Proyecto Institucional: Mejoramiento del Aeródromo de Golfito

Meta: 100% Mejoramiento del Aeródromo de Golfito

Indicador del Producto: Porcentaje de avance en la ejecución del Proyecto

El proyecto consiste en: Remodelar y ampliar terminal aérea existente

Avance: Este es un proyecto para el cual se desarrolló todo un proceso licitatorio en el año 2017, al momento de refrendar el contrato por parte de la Contraloría General de la República, el mismo fue denegado, resultado acaecido porque una de las empresas que conformaban el Consorcio al cual se adjudicó se encontraba inhabilitada para ofertar ante la Administración Pública. Ante esta situación se replanteo el proyecto y por requerimientos presupuestarios se toma la decisión de dividirlo en dos fases a desarrollar durante el año 2018 y 2019.

- ~ Fase 1: Remodelar y ampliar terminal aérea existente
- ~ Fase 2:
 - Recarpeteo de Pista
 - Mejorar franjas de seguridad
 - Demarcación horizontal
 - Malla perimetral
 - Mejoramiento de la evacuación de aguas pluviales

Nota: no se ejecutó ninguna fase del proyecto en el año 2018. Ambas quedaron para el año 2019.

Se trabajó en la preparación de los términos de referencia para el cartel licitatorio. El día 18 de mayo de 2018 se realizó la visita al sitio. Se dio inicio al proceso licitatorio, y se recibieron ofertas el día 06 de junio del año 2018.

Finalmente, ninguna de las ofertas que se recibieron el 6/6/2018 cumplía con las especificaciones y planos constructivos por lo que el proceso se declaró infructuoso. Se volvió a licitar, recibiendo ofertas el 17 de setiembre del presente año y finalmente se adjudicó el concurso al consorcio conformado por las empresas Condeco S.A. y Nova S.A. A finalizar el periodo de firmeza de la adjudicación, la empresa Constacon de Costa Rica Sociedad Anónima, presentó un recurso de apelación a la adjudicación el cual contestado por la DGAC a solicitud de la CGR el día 7/1/2018.

El avance de la meta se considera en un 0%, desde el punto de vista constructivo y de un **35%** en todas las fases licitatorias

INFORME DE EVALUACIÓN

Aspectos positivos: Una vez desarrollado el proyecto se brindará a los usuarios del Aeródromo de Golfito una terminal aérea más amplia y cómoda a la actual, la cual permitirá mejorar su experiencia de estadía en el sitio antes de realizar sus viajes.

Aspectos negativos: El proyecto presenta un atraso importante, pues la meta inicial de la institución era ejecutar el 100% del proyecto en el año 2017.

Acciones correctivas: Una vez desarrollado el proceso licitatorio se espera girar el orden de inicio lo antes posible para lograr concretar el proyecto, aplicando los debidos controles de verificación de la calidad.

Presupuesto Ejecutado 2018: ₡0,00.

Seguimiento de la meta: Unidad de Infraestructura Aeronáutica

Objetivo:

2. **Mejorar los Pavimentos de la Pista de Aterrizaje, Calles de Rodaje de Conexión Adyacentes y Plataforma del Aeropuerto Daniel Oduber Quirós.**

Programa o Proyecto Institucional: Mejoramiento de los Pavimentos de la Pista de Aterrizaje, Calles de Rodaje de Conexión Adyacentes y Plataforma del AIDOQ". Plan de Contingencia III

Meta: 100% ejecución mejoramiento pavimentos AIDOQ Reconstruidos (Plan de Contingencia III)

Indicador del Producto: Porcentaje de avance en la ejecución del Proyecto

El proyecto consta de:

- ~ Perfilar las áreas más dañadas de la pista de aterrizaje y calles de rodaje
- ~ Colocar asfalto en las áreas donde se profile
- ~ Colocar el material perfilado en las calles perimetrales
- ~ Demarcación horizontal en las áreas a intervenir

Avance: Se trabajó en la preparación de los términos de referencia para el cartel licitatorio. El día 23 de marzo de 2018 se realizó la visita al sitio. Se dio inicio al proceso licitatorio, y se recibieron ofertas el día 27 de abril del año en curso.

INFORME DE EVALUACIÓN

En el mes de setiembre 2018 se presentó un recurso de apelación sobre el acto de adjudicación por parte de una de las empresas, después de varios informes y una audiencia presencial ante la CGR el 13 diciembre 2018 mediante resolución R-DC-1193-2018 la CGR informó a la Administración que declara **parcialmente con lugar** la apelación interpuesta por la empresa, lo que implica que se debe realizar por parte de la Administración un nuevo estudio técnico, estudio integral, etc. y volverlo remitir a la CGR.

El avance de la meta se considera en un **35%**.

Aspectos positivos: Una vez desarrollado el proyecto permite a los usuarios de la pista del Aeropuerto Daniel Oduber mantener o propiciar la seguridad de sus operaciones al estar la pista en mejores condiciones.

Aspectos negativos: Debido a esta situación la ejecución del proyecto no se realizó, lo cual generó que la Administración debería realizar contrataciones y realizar trabajos por emergencia debido a los problemas de deterioro de la pista.

Acciones correctivas: Una vez desarrollado el proceso licitatorio se espera girar la orden de inicio lo antes posible para lograr concretar el proyecto, aplicando los debidos controles de verificación de la calidad.

Presupuesto Ejecutado: ₡0,00.

Seguimiento de la meta: Unidad de Infraestructura Aeronáutica-Mantenimiento de Aeropuertos.

Objetivo:

3. **Mejorar la terminal de pasajeros del Aeropuerto Internacional de Limón (AIL) y equipo de seguridad, separando los flujos de pasajeros y realizando otras mejoras arquitectónicas.**

Programa o Proyecto Institucional: Proyecto: Mejoramiento del Terminal del AIL (separación de flujos de pasajeros, mejoras arquitectónicas)

Meta: 100% ejecución mejoramiento terminal pasajeros AIL

Indicador del Producto: Porcentaje de avance en la ejecución del Proyecto

Los alcances del proyecto son:

- ~ Terminal de pasajeros para cumplir las normas internacionales aeronáuticas
- ~ Salas de espera
- ~ Oficinas Gubernamentales

INFORME DE EVALUACIÓN

- ~ Separación de flujos de pasajeros (nacionales e internacionales)
- ~ Sistema contra incendios
- ~ Sistemas pluviales
- ~ Sistemas de tratamiento de aguas residuales y negras
- ~ Diseño y Construcción de la Terminal del Aeropuerto Internacional de Limón AIL, Seguridad y Vigilancia Aérea SVA, Servicios y Obras Conexas

Avance: Se trabajó en la preparación de los términos de referencia para el cartel licitatorio, se publicó el concurso licitatorio, para el día 10 de julio de 2018 se realiza la visita al sitio, las ofertas se recibieron para el día 10 de agosto del año en curso. Se adjudicó el proyecto a la empresa MADEROTEC S.A.

El avance de la meta se considera en un **35%**.

Aspectos positivos: Una vez desarrollado el proyecto permitirá a los usuarios de la Terminal del Aeropuerto Internacional de Limón contar con una terminal más moderna, cómoda y mejorar sus condiciones de espera para tomar sus vuelos. Además, brindar a las autoridades Gubernamentales del Aeropuertos oficinas bajo mejores condiciones ergonómicas, aunado a esta situación el proyecto se a conceptualizado contextualizado a su entorno y con enfoque sustentable.

Aspectos negativos: extensos tiempos para tramite del proceso licitatorio y tiempos de firma de diversos participes del proyecto.

Acciones correctivas: Una vez desarrollado el proceso licitatorio se espera girar la orden de inicio lo antes posible para lograr concretar el proyecto, aplicando los debidos controles de verificación de la calidad.

Se determinó que la ejecución de este proyecto se desarrollará en el periodo 2019-2020.

Presupuesto Ejecutado 2018: ₡0,00.

Seguimiento de la meta: Unidad de Infraestructura Aeronáutica

Objetivo:

4. **Fiscalizar la construcción de las obras requeridas para fomentar la seguridad operacional y mantener la certificación del Aeropuerto Internacional Juan Santamaría (AIJS).**

Programa o Proyecto Institucional: Proyecto: Obras de Certificación AIJS

INFORME DE EVALUACIÓN

Meta: 100% ejecución construcción RESA pista 07 AIJS

Indicador del Producto: Porcentaje de avance en la ejecución del Proyecto

Avance: En relación con el proyecto del RESA en la cabecera 07, se determinó la postergación de las obras al año 2019, considerando que:

"Incluso, el Gestor considera importante valorar en el contexto de la vida útil del AIJS como principal aeropuerto del país, si esta expectativa de vida es mediana, menos de 5 años, el proyecto puede ser viable, pero si se espera que el AIJS sirva por más tiempo, es muy probable que se deba realizar una extensión de la pista hacia el oeste, por lo que cualquier trabajo que se haga ahí sería temporal y desde luego, una inversión de \$12,000,000 no tiene mérito realizarla en estas condiciones. En este momento no hay claridad sobre el futuro del AIJS, por lo que Aeris no recomienda ejecutar esta obra en el corto plazo, la propuesta es que se dé un tiempo para que se defina mejor el futuro del sistema aeroportuario del país,"

Aspectos positivos: los recursos presupuestarios permitirán la realización de una serie de obras de suma importancia requeridas para propiciar la seguridad y mantener la certificación del AIJS. Entre ellas la extensión calle de rodaje paralela sur, cerramiento canales pluviales en franja de pista y el nuevo sistema de luces de pista. El proyecto a pesar de su postergación ya cuenta con aprobación del diseño conceptual por parte del CETAC, mismo que se aplicará en la ejecución de obras que se postergan.

Aspectos negativos: Se determina la postergación de las obras y existe un grado de incertidumbre respecto al futuro del AIJS.

El Gestor Interesado aún no ha presentado el Paquete Definitivo del proyecto para aprobación del CETAC.

Acciones correctivas: En relación con lo manifestado por el Gestor Aeris, la DGAC manifiesta:

"En el caso específico del Área de Seguridad de Extremo de Pista (RESA), al oeste del umbral de la pista 07, esta Dirección General está de acuerdo en que se posponga su realización, en el entendido de que el Gestor:

- 1. Cumpla y mantenga actualizados los procedimientos establecidos, para mitigar la carencia de esta infraestructura.*
- 2. Defina una nueva fecha de cierre del hallazgo en mención. La cual deberá ser aceptada por esta Dirección General."*

INFORME DE EVALUACIÓN

Se estima que para el segundo semestre se estaría direccionando el contenido presupuestario para las obras prioritarias a ejecutar en el AIJS, para las cuales el Gestor Interesado debe presentar para aprobación lo antes posible el Paquete Definitivo del proyecto, para que pueda ejecutarse el presupuesto durante el año 2018.

El avance de la meta se considera en un 0%.

Presupuesto Ejecutado 2018: ₡0,00.

Seguimiento de la meta: Órgano Fiscalizador de la Gestión Interesada AIJS

INFORME DE EVALUACIÓN

Meta: 100% ejecución construcción canales pluviales AIJS

Indicador del Producto: Porcentaje de avance en la ejecución del Proyecto

Avance: El proyecto de los canales pluviales es parte de las obras a ejecutarse en el año 2019, se está a la espera del Gestor AERIS presente el Anteproyecto Conceptual y Paquete Definitivo de este proyecto.

Aspectos positivos: Se tiene anuencia de tramitar la documentación rápidamente a fin de concretar las obras.

Se cuenta con los recursos presupuestarios para realizar el proyecto.

Aspectos negativos: Aún está pendiente recibir el paquete definitivo de las obras y su aprobación por parte del CETAC.

Acciones correctivas: una vez recibido el paquete definitivo se estaría aprobando por CETAC para su posterior licitación y ejecución.

El avance de la meta se considera en un 0%.

Presupuesto Ejecutado 2018: ₡0,00.

Seguimiento de la meta: Órgano Fiscalizador de la Gestión Interesada AIJS.

METAS ADICIONALES POR ORDENES DE CAMBIO:

Se detallan tres metas que fueron desarrolladas por el Gestor Interesado del Aeropuerto Internacional Juan Santamaría AERIS, con recursos aportados por el CETAC y a las cuales el Órgano Fiscalizador de la Gestión Interesada AIJS ha dado seguimiento:

Meta: 100% Ejecución Orden de Cambio: Sistema de Luces de Pista AIJS

Indicador del Producto: Porcentaje de avance en la ejecución del Proyecto

Este proyecto consiste en la Orden de cambio 77-18 "Nuevo sistema de luces de pista del AIJS", comprende el nuevo sistema de luces de pista, la construcción de las obras electromecánicas de un nuevo sistema de luces, tanto elevadas como empotradas para la señalización del borde las pistas 07 y 25, así como las luces de umbrales y fin de pista en ambos sentidos de dichas pistas.

Adicionalmente, se incluyen las luces "PAPI" para el umbral de la pista 25.

INFORME DE EVALUACIÓN



Presupuesto Ejecutado 2018: ₡ 3.724.668.000

Meta: 100% Ejecución Orden de Cambio: Ampliación posición de parqueo 13, del Bloque V

Indicador del Producto: Porcentaje de avance en la ejecución del Proyecto

Se detallan los alcances del proyecto:

Las losas de concreto para tránsito de aviones en el pedestal oeste, posición 20, aumentaron de 2696m² a 4064m².

En general, la suma de las áreas de la posición 19 y 20 se incrementaron de 3943m² a 5479m².

El área de circulación de equipos de soporte en tierra se aumentó de 1363m² a 2013m² lo cual resultó indispensable para la cantidad de equipos que se requieren para servir los aviones de cuerpo ancho.

El área de soporte frente a la posición y debajo del puente fijo se aumentó de 788m² a 964m².

El puente fijo debió extenderse 11 m hacia el oeste para permitir ubicar el puente de abordaje en la posición correcta para la atención de todas las aeronaves que operarían en esta posición.

El puente de abordaje de la posición N°20: Cambio del modelo del puente Thyssenkrupp de 2 a 3 cuerpos con una extensión de 33 metros.

INFORME DE EVALUACIÓN Modificación de la señalización con base en el nuevo diseño

Presupuesto Ejecutado 2018: ₡ 557.169.605



INFORME DE EVALUACIÓN

Meta: 100% Ejecución Orden de Cambio: Construcción Hangar COOPESA (Conector Julieta Norte)

Indicador del Producto: Porcentaje de avance en la ejecución del Proyecto

Durante el año 2017 de conformidad con un acuerdo del CETAC este proyecto pasó a ser parte de los proyectos a desarrollar por medio del Concesionario del Aeropuerto Internacional Juan Santamaría, mediante la Orden de Cambio 66-2017, denominada: **“Nuevo Hangar de COOPESA en el AIJS, para el Mantenimiento de Aeronaves con Plataforma Asociada, Pista de Rodaje e Instalaciones y Servicios Relacionados”**.

La primera fase del proyecto que Consiste en la construcción de los **conectores Norte y Sur**, para lo cual se giró Orden de Inicio a partir del 02 de octubre 2018. Dichos conectores permiten la comunicación de las aeronaves desde la Calle de Rodaje Alfa con la Pista de aterrizaje, y posteriormente con el Nuevo Hangar de COOPESA y viceversa.

Al día de hoy, lo que es el **conector norte “Julieta”** está en proceso de Recepción Provisional por parte del Consejo Técnico de Aviación Civil.

Fase 1 denominada **“Calle Julieta”**:

Alcance de la Obra:

El alcance de este paquete de proyecto contempla todos los servicios de diseño y construcción para el desarrollo de una nueva Calle de Rodaje en el Sector Oeste de la Pista 07/25 del AIJS, la cual tendrá dos puntos de contacto a la Pista 07/25, conocidos como: Julieta Norte y Julieta Sur.

En el Sector Norte Julieta conectará la Pista 07/25 con la Calle de Rodaje Alfa y tendrá una extensión norte-sur de 70 metros lineales (en su línea de centro) y un área total de 8.963 m², medidos como superficie de asfalto, incluyendo espaldones.

El Sector Sur de Julieta conectará la Pista 07/25 con las futuras instalaciones del Nuevo Hangar de COOPESA y tendrá una extensión norte-sur de 190 metros lineales (en su línea de centro) y un área de 7.250m², medidos de forma similar al sector norte.

Esta nueva Calle de Rodaje contará con pavimentos estructurales, sistemas de drenajes, obras de infraestructura pluvial, señalización horizontal, sistemas de iluminación y rotulación vertical.

Presupuesto Ejecutado 2018: ₡2.116.306.302,63 (Conector Julieta Norte)

INFORME DE EVALUACIÓN



INFORME DE EVALUACIÓN

Objetivo:

5. **Desarrollar obras de infraestructura en los diferentes Aeródromos, Aeropuertos Internacionales y Oficinas Centrales que cumplan con los estándares y controles de calidad requeridos, mediante la contratación de laboratorios de materiales que realicen las pruebas necesarias para garantizar que se cumpla con las especificaciones previamente definidas.**

Programa o Proyecto Institucional: Consultorías de Control de Calidad e Inspección

Meta: 100% ejecución consultorías control calidad e inspección

Indicador del Producto: Porcentaje de Avance en la ejecución de las Consultorías de Control de Calidad e Inspección (9)

Avance: Se programa la realización de nueve consultorías de control de calidad e inspección a saber:

- ~ Mejoramiento del Aeródromo de Quepos
- ~ Mejoramiento del Aeródromo de Drake
- ~ Mejoramiento del Aeródromo de Golfito
- ~ Mejoramiento del Aeródromo de Guápiles
- ~ Mejoramiento del Aeródromo de Upala
- ~ Mejoramiento del Aeródromo de Palmar Sur
- ~ Mejoramiento del Aeródromo de Pérez Zeledón
- ~ Mejoramiento de la Terminal AIL
- ~ Mejoramiento de Pavimentos AIDOQ

Verificación de Calidad Mejoramiento Aeródromo de Quepos: Se contrató una consultoría aplicando pruebas de calidad a la sub-base, base y base estabilizada de la pista de aterrizaje. Monto ejecutado: ₡13.104.260,23

Verificación de Calidad Mejoramiento Aeródromo de Drake: Se contrató una consultoría aplicando pruebas de verificación de calidad a pista, plataforma y la terminal aérea. Monto ejecutado: ₡48.449.594,99.

Se concluyó con éxito la contratación con la empresa CACISA S.A., lo cual permitió asegurar la calidad del proyecto avance por avance.

Verificación de la Calidad Mejoramiento Aeródromo de Upala:

INFORME DE EVALUACIÓN

Se promueve la contratación de Verificación de la Calidad, donde se adjudica al Consorcio MSD-LGC, para supervisar y verificar la calidad de los entregables del proyecto, así como tener un control en obra de las actividades y personal que las realiza.

Verificación de Calidad Mejoramiento Aeródromo de Palmar Sur:

Se ha avanzado con éxito la contratación con la empresa IMNSA Ingenieros Consultores S.A., lo cual permitió asegurar la calidad del proyecto en los avances #1, #2, #3 y #4. Ejecución presupuestaria para la contratación mencionada: ₡18.632.200,00.

Verificación de Calidad Mejoramiento Aeródromo de Guápiles:

Se publicó a finales de setiembre el cartel de Licitación Abreviada No. 2018LA-000020-0006600001 denominado "Supervisión y Verificación de la Calidad del Proyecto Mejoramiento del Aeródromo de Guápiles" de la cual se recibieron ofertas el 19 de octubre del 2018 y al 27 de noviembre mediante oficio DGAC-DFA-PROV-OF-347-2018 remite a la Proveeduría Institucional la orden de compra N°1901 con el fin de que se gire orden de inicio al momento de iniciar con el proyecto.

Verificación de Calidad Mejoramiento Aeródromo de Pérez Zeledón:

El 07 de diciembre del 2018, se remitieron los términos de referencia de calidad a la Proveeduría Institucional, para su trámite. Este contrato será de un monto aproximado de unos 15 millones de colones. Se pretende publicar dicho concurso la segunda semana de enero 2019.

Las restantes consultorías se estarán desarrollando de conformidad con el avance que se presente respecto a las obras de los proyectos de inversión programados.

Aspectos positivos: Con el fin de llevar un mejor control de calidad para los proyectos de inversión es necesaria esta contratación durante el proceso constructivo de las pruebas de verificación de calidad.

Aspectos negativos: No se han presentado aspectos negativos, salvo que como parte del proceso debe esperarse el desarrollo del proceso licitatorio del proyecto a fin de poder incorporar en la licitación del control de calidad al adjudicatario, atendiendo la disposición de que no debe existir ningún tipo de vinculación entre las partes.

Acciones Correctivas: Se realizan las revisiones de ofertas con cautela a fin de verificar que no se infrinja la disposición de no vinculación entre los contratistas del proyecto y los adjudicados en los controles de calidad.

INFORME DE EVALUACIÓN

El avance de la meta se considera en un **44%**.

Presupuesto Ejecutado 2018: ₡ 106.865.716,87

Seguimiento de la meta: Unidad de Infraestructura Aeronáutica

Objetivo:

6. Realizar el estudio de impacto ambiental requerido para el desarrollo del futuro Aeropuerto Metropolitano.

El proyecto abarca el siguiente alcance:

Realizar los estudios necesarios para obtener la viabilidad ambiental para el desarrollo del Futuro Aeropuerto Metropolitano.

Avance: Se trabajó en la preparación de los términos de referencia para el cartel licitatorio. El día 09 de julio de 2018 se realizó la visita al sitio. Se dio inicio al proceso licitatorio y se ha programado estar recibiendo ofertas para el día 20 de agosto del año en curso.

Mediante el oficio CETAC-AC-2018-0882 se transcribe el acuerdo tomado por el CETAC, según el Artículo 17 de la Sesión Ordinaria 50-2018 celebrada el 26 de setiembre de 2018 por el CETAC, mediante el cual se declara desierta la Licitación Pública 2018LN-000004-0006600001 denominada “Contratación de Servicios Profesionales para la Realización del Documento de Evaluación Ambiental D1, Estudio de Impacto Ambiental y Anexo Único”

Aspectos positivos: Una vez desarrollada la contratación se contará con estudios tales como: social, económico, biológico, arqueológico, ingeniería y geológico, requeridos para obtener la viabilidad ambiental para el desarrollo del futuro aeropuerto.

Aspectos negativos: Se determinó declarar desierta la licitación con la finalidad de que se realice una revisión general de las especificaciones técnicas requeridas en el cartel, dado la pluralidad de consultas realizadas por los diferentes posibles oferentes interesados en participar de dicha contratación.

Acciones correctivas: Se trabaja en una minuciosa revisión de las especificaciones técnicas, para posteriormente licitar nuevamente.

El avance de la meta se considera en un **35%**.

INFORME DE EVALUACIÓN

Presupuesto Ejecutado 2018: ₡0,00

Seguimiento de la meta: Unidad de Infraestructura Aeronáutica

Objetivo:

7. **Realizar un levantamiento fotogramétrico con aviones no tripulados, para los Aeropuertos Internacionales Juan Santamaría, Limón y los Aeródromos de Palmar Sur y Guápiles con el fin de contar con información actualizada y precisa de las condiciones en campo de estos Aeropuertos.**

Programa o Proyecto Institucional: Levantamiento fotogramétrico para los Aeropuertos AIJS, AIL, Palmar Sur y Guápiles

Meta: 100% ejecución estudio fotogramétrico AIJS

Indicador del Producto: Porcentaje de Avance en el levantamiento fotogramétrico

Avance: El levantamiento fotogramétrico del AIJS fue adjudicado a la Empresa GEOIN, la orden de inicio se giró el día 15 de noviembre de 2018.

Se recibe el informe final con un disco externo con los datos levantados el día 18 de diciembre de 2018, la información que comprende el estudio fotogramétrico fue extraída por medio de satélites.

Aspectos positivos: Se cuenta con información actualizada y verás sobre la ubicación de infraestructuras aledañas al Aeropuerto.

Aspectos negativos: No se han presentado problemáticas respecto al estudio.

Acciones correctivas: No se han requerido medidas correctivas.

Se cumplió con el objetivo de contar con información actualizada y precisa de las condiciones en campo de este aeropuerto.

El avance de la meta se considera en un **100%**.

Presupuesto Ejecutado 2018: ₡13.990.600.

Seguimiento de la meta: Unidad de Infraestructura Aeronáutica



INFORME DE EVALUACIÓN

Meta: 100% ejecución estudio fotogramétrico AIL

Meta: 100% ejecución estudio fotogramétrico Palmar Sur

Meta: 100% ejecución estudio fotogramétrico Guápiles

Indicador del Producto: Porcentaje de Avance en el levantamiento fotogramétrico

Avance: El levantamiento fotogramétrico del AIL, Aeródromo de Palmar Sur y Aeródromo de Guápiles fueron adjudicados a la Empresa CONSULTOPO S.A., la orden de inicio se giró el día 15 de noviembre de 2018.

Se reciben los informes finales con un disco externo para cada uno de los levantamientos con los datos levantados el día 13 de diciembre de 2018, la información que comprende estos estudios fotogramétricos fue levantada por medio de aeronaves tripuladas.

Aspectos positivos: Se cuenta con información actualizada y verás sobre la ubicación de infraestructuras aledañas a los Aeropuertos.

Aspectos negativos: No se han presentado problemáticas respecto a estos estudios.

Acciones correctivas: No se han requerido medidas correctivas.

INFORME DE EVALUACIÓN

Se cumplió con el objetivo de contar con información actualizada y precisa de las condiciones en campo para los aeródromos de Guápiles, Palmar Sur y el Aeropuerto Internacional de Limón.

El avance de las metas indicadas se considera en un **100%**.

Presupuesto Ejecutado 2018 AIL: ₡ 8.950.000.

Presupuesto Ejecutado 2018 Aeródromo de Palmar Sur: ₡6.950.000.

Presupuesto Ejecutado 2018 Aeródromo de Guápiles: ₡6.950.000.

Seguimiento de la meta: Unidad de Infraestructura Aeronáutica

EVALUACIÓN



Levantamiento Fotogramétrico AIL



Levantamiento Fotogramétrico Guápiles



Levantamiento Fotogramétrico Palmar Sur

Objetivo:

INFORME DE EVALUACIÓN

- 8. Adquirir los terrenos aledaños a los Aeródromos de Upala, Puerto Jiménez y el Aeropuerto Internacional Juan Santamaría por medio de expropiación a fin de ampliar sus dimensiones buscando cumplir con la normativa de la OACI en materia de seguridad operacional.**

Programa o Proyecto Institucional: Expropiar los terrenos aledaños a los Aeródromos de Upala, Puerto Jiménez y el Aeropuerto Internacional Juan Santamaría.

Meta: 100% Trámite expropiatorio Aeródromo Upala

Indicador del Producto: Porcentaje de avance en el trámite expropiatorio

Avance: Se realizó un levantamiento topográfico de los terrenos a expropiar, se remitió la información al Departamento de Adquisiciones de Bienes Inmuebles del MOPT (DABI) para el trámite de avalúo correspondiente.

En trámite de publicación en la Gaceta de la Declaratoria Interés Público por parte de CETAC, posterior a que se publique se inicia con la notificación de avalúo administrativo.

El avance de la meta se considera en un **35%**.

Aspectos positivos: Una vez adquiridos los terrenos se podrá contar con una extensión de terreno mayor aledaña al aeródromo, lo que permitiría a futuro desarrollar obras para su ampliación.

Aspectos negativos: Se debe conciliar con los operadores ubicados en la zona que han realizado construcciones y/o edificaciones aledañas.

Trámites expropiatorios engorrosos y lentos ante el DABI.

Acciones correctivas: Continuar con el proceso y tramitología requeridas para concretar la expropiación.

Presupuesto Ejecutado 2018: ₡0,00.

Seguimiento de la meta: Unidad de Infraestructura Aeronáutica y Asesoría Jurídica, CETAC, Dirección General.

Meta: 100% Trámite expropiatorio Aeródromo Puerto Jiménez

Indicador del Producto: Porcentaje de avance en el trámite expropiatorio

INFORME DE EVALUACIÓN

Avance: Se ha logrado definir las fincas a expropiar, sin embargo no se ha logrado definir a nombre de quienes está la inscripción de los terrenos o si en su defecto son terrenos no inscritos catastralmente.

El avance de la meta se considera en un **10%**.

Aspectos positivos: Una vez adquiridos los terrenos se podrá contar con una extensión de terreno mayor aledaña al aeródromo, lo que permitiría a futuro desarrollar obras para su ampliación.

Aspectos negativos: No se ha logrado avanzar por cuanto no se logran ubicar los dueños de siete fincas aledañas al Aeródromo, se ha intentado coordinar con la Municipalidad de Golfito sin embargo no se ha obtenido información verás al respecto.

Acciones correctivas: Se continúa con las gestiones requeridas para identificar los propietarios y continuar con el proceso expropiatorio, se continúa coordinando con la Municipalidad de Golfito.

Presupuesto Ejecutado 2018: ₡0,00.

Seguimiento de la meta: Unidad de Infraestructura Aeronáutica, Asesoría Jurídica, CETAC, Dirección General.

Meta: 100% Trámite expropiatorio Aeropuerto Internacional Juan Santamaría

Indicador del Producto: Porcentaje de avance en el trámite expropiatorio

Avance: Con respecto a esta expropiación se identificó un “traslape” en los planos del Estado y del dueño del terreno a expropiar, se le hizo ver al dueño la necesidad de actualizar los planos.

Sin embargo no hubo interés por parte del dueño a expropiar para realizar las correcciones del plano catastro que traslapa con el plano del Estado, por tanto no se da el trámite expropiatorio.

Aspectos positivos: No hay aspectos positivos a resaltar.

Aspectos negativos: No se recibe colaboración recíproca por parte del dueño del terreno a expropiar.

Acciones correctivas: Se define la eliminación del objetivo y se procede a destinar los recursos para que sean utilizados en otras necesidades institucionales.

El avance de la meta se considera en un **0%**.

INFORME DE EVALUACIÓN

Presupuesto Ejecutado 2018: ₡0,00.

Seguimiento de la meta: Unidad de Infraestructura Aeronáutica y Asesoría Jurídica, CETAC, Dirección General.

Objetivo:

9. Planificar y desarrollar los proyectos de inversión para mejorar y ampliar la Infraestructura Aeroportuaria y los Sistemas procurando satisfacer los requerimientos de la demanda actual, garantizando el cumplimiento de los estándares de seguridad operacional a nivel nacional e internacional.

Programa o Proyecto Institucional: Objetivos operativos relativos al desarrollo de la infraestructura y sistemas informáticos.

Meta: Alcanzar el 100% de los objetivos operativos relativos al desarrollo de la infraestructura y sistemas informáticos.

Indicador del Producto: Porcentaje de avance de los objetivos operativos alcanzado

Avance: Este objetivo busca reflejar las acciones rutinarias para lograr el desarrollo aeroportuario, los procesos de contratación administrativa, mediante la preparación de carteles de licitación y la fiscalización de obras que realice la administración en aras de que la actividad aeronáutica.

Esta meta se medirá de conformidad con el avance de los objetivos plasmados en el PAO interno, así como su asignación presupuestaria. Se considera su avance general de **11%** de ejecución.

Acción Correctiva: se continúa con el seguimiento a la ejecución de este objetivo, a través de los siguientes periodos en el entendido de realizar los ajustes presupuestarios requeridos para el cumplimiento de sus alcances, mismos que se reflejan en las actividades operativas de las Dependencias que conforman el programa presupuestario N°3.

Efectividad del Programa

Se considera en términos generales que la gestión y el cumplimiento de los indicadores a los cuales se les ha dado seguimiento en este programa fue “**Cumplimiento Medio**”, siendo este el programa donde se brinda el seguimiento

INFORME DE EVALUACIÓN

a los proyectos de inversión de obra pública institucionales, reflejándose como problemática principal en los atrasos de las gestiones de proyectos: las apelaciones recibidas en los procesos licitatorios, especialmente en las etapas referidas a los actos de adjudicación; además la tramitología de permisos y gestiones donde su aprobación es burocrática y lenta como por ejemplo los refrendos a los contratos o sus rechazos lo cual incide en declarar las licitaciones infructuosas, requiriendo iniciar nuevamente con los procesos licitatorios.

Adicionalmente durante el año 2018 se enfrentó el proceso de cambio de Gobierno, acarreando un atraso en el nombramiento de los nuevos miembros del CETAC, extendiéndose por un plazo de prácticamente de tres meses sin sesiones de trabajo, lo cual incidió en atrasos en varios trámites que se encontraban pendientes de aprobación y toma de decisiones.

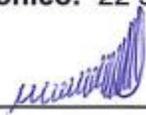
En resumen, el Programa N° 3, alcanzó un cumplimiento general como promedio de cumplimiento en las metas de los indicadores de un **58%** al concluir el año 2018, siendo considerado “regular”, a pesar de los esfuerzos y logros alcanzados, es importante resaltar que pesar de ello no se ha afectado la entrega de bienes y servicios que se brinda a los usuarios ni el uso de las terminales aéreas.

Datos del (la) Director (a) del Programa:

Nombre: Jorge Mario Murillo Saborío

Dirección de correo electrónico: jmurillos@dgac.go.cr

Número telefónico: 22 32 73 61

Firma: 



Dirección General de Aviación Civil

INFORME DE EVALUACIÓN

✦ *Desempeño analizado en función del aporte a la situación económica, social y de medio ambiente del país y de las metas y objetivos contenidos en los planes nacionales, sectoriales, regionales y municipales según corresponda.*

De conformidad con los detalles del avance de cada uno de los objetivos, metas e indicadores citados en el Apartado Programático, cabe indicar que en términos generales se da un aporte a la sociedad en general en términos de mejora en los servicios que a nivel institucional se brindan, esto vinculados con las mejoras en los sistemas informáticos, compra de equipos especializados para uso en los aeropuertos y aeródromos; así como inversiones en términos de infraestructura, generando a las comunidades beneficio en términos de accesibilidad vía aérea.

El aporte se refleja principalmente en los proyectos de inversión institucional donde se refleja en obra física las mejoras en cuanto a: pistas de aterrizaje, plataformas de estacionamiento, cercados perimetrales, terminales aéreas, entre otros; los cuales mejoran el servicio y atención a los usuarios y pasajeros en general.

✦ *Aporte según la situación económica*

Con respecto al aporte en términos económicos se considera satisfactorio el incremento de infraestructura y por ende disposición de los recursos presupuestarios públicos dirigidos a la “obra pública”, siendo recursos invertidos con el fin de fomentar la seguridad operacional y aeronáutica.

Es importante indicar que si bien es cierto se tienen limitaciones para cuantificar económicamente los beneficios obtenidos por la construcción de infraestructura aeroportuaria, debido a que esto es importante considerar variables económico-sociales tales como la comodidad brindada al usuarios, servicios y la seguridad.

En todos los sectores tanto público como privado involucrados en las inversiones en infraestructura para el país, es sumamente difícil obtener rentabilidad de los proyectos en los que se invierte en un corto plazo, sin embargo si es viable visualizar el consecuente beneficio para la sociedad costarricense.

Mucha de la infraestructura aeroportuaria en nuestro país no se encuentra en las mejores condiciones de funcionamiento, sin embargo se trabaja en mejorarla para dar cumplimiento a la normativa técnica internacional y modernizarla. Este es uno de los factores donde el Estado y la Institución deben concentrar esfuerzos, para garantizarle a los usuarios más opciones de traslado vía aérea y aprovechar los recursos de una manera eficiente; además la infraestructura en aeropuertos debe convertirse en una fortaleza que podría servir para atraer más inversión extranjera

INFORME DE EVALUACIÓN

directa, como lo son nuevas aerolíneas operando en el país, con el fin de aumentar los recursos económicos del país.

Los bienes de uso público como los aeropuertos y aeródromos, deben mantenerse en buen estado, para que sirvan de la mejor manera posible su función primordial de transporte de personas y carga hacia los diferentes puntos estratégicos del país, adicionalmente que sirvan de punto de enlace entre comunidades y desde/hacia el Valle Central.

Actualmente, los aeropuertos y aeródromos del país están siendo desarrollados con una mejor planificación, para lo cual se ha requerido de una Administración más eficiente, donde se gastan los recursos públicos en obras concluidas, se busca desarrollar proyectos integrales en los aeródromos y que estos sean de alta calidad, manteniendo control sobre los materiales utilizados y en pro de mejorar los servicios y la economía en general.

✦ *Aporte según la situación social*

Se considera dentro de los beneficios asociados a cada obra en la que se han invertido recursos los siguientes: cambios referidos hacia la disminución en el tiempo de viajes aéreos por contarse con mejor infraestructura aeroportuaria, mayor comodidad para los usuarios y disminución de los riesgos de accidentes de tránsito; en términos generales el aporte social se puede recibir en beneficios como seguridad, ambiente limpio, sentir bienestar y comodidad dirigida al usuario.

Además las obras que se programan y ejecutan por medio de este programa presupuestario permiten el fortalecimiento de la infraestructura en términos de pistas de aterrizaje, plataformas de estacionamiento de aeronaves, cercados perimetrales, franjas de seguridad de pistas y demás requerimientos necesarios para brindar la mejor atención en aeropuertos, aumentar la capacidad de operación de los mismos y además fomentar la seguridad operacional, beneficiando también a los ciudadanos que radican en las cercanías de los aeródromos en términos de turismo y atención de emergencias médicas por medio de traslados aéreos de zonas lejanas a la capital.

Otro aspecto importante en términos sociales es la posibilidad de potenciar el turismo y comercio en la zona donde están ubicados los aeropuertos y aeródromos y por ende el beneficio de captación de divisas en dichas comunidades, brindando en algunos casos trabajo a los pobladores cercanos.

✦ *Aporte según la situación ambiental*

Los proyectos de inversión que se han desarrollado en este periodo al igual que otras inversiones, se enfocan en propiciar el respeto por los recursos naturales, la protección y cuidado de las áreas de conservación cercanas a los aeródromos,

INFORME DE EVALUACIÓN

respectando y cumpliendo con la normativa para estos efectos, como lo es cumplir con los requerimientos para la obtención de los permisos de construcción y ambientales.

A nivel general se realizan acciones y estrategias para minimizar los impactos a nivel ambiental, entre ellos se mencionan:

Se favorece la limpieza de aéreas aledañas, franjas de seguridad al igual que la protección y respecto por los corredores biológicos cercanos a los aeropuertos y aeródromos.

Se propicia disminuir el peligro aviario en áreas aeroportuarias, así como evitar la incursión de fauna a las pistas de aterrizaje, para lo cual se colocan los cercados perimetrales y se mejoran los canales pluviales.

Se busca disminuir la contaminación por ruido y emisiones de gas al ambiente, se esperan reducciones en el uso de combustibles y en emisiones de CO₂ por parte de las aeronaves, esto al disminuir el periodo de las aeronaves en el aire.

La Institución gestiona además la implementación del Plan de Gestión Ambiental Institucional, siendo que se han venido tomando medidas para fomentar el ahorro del consumo energético institucional, se promueve el reciclaje en los aeropuertos internacionales y oficinas centrales.

Se trabaja en la concientización y sensibilización a funcionarios/as de la DGAC en temas relativos a la protección del medio ambiente y procesos de reciclaje.

Se continúa analizando en mayor profundidad el Proyecto de Instalación de Paneles Solares en el Edificio de las Oficinas Centrales de la DGAC, lo anterior por cuanto se determinó que prioritariamente antes de invertir debe realizarse la contratación de una “Auditoria Energética”, misma que ha generado una serie de acciones para mejorar el accionar institucional respecto al medio ambiente.

✦ Vinculación con el Plan Nacional de Desarrollo, Sectoriales y Regionales

El Programa Presupuestario N° 3, analizado anteriormente se vincula con objetivos directamente relacionados con el Plan Nacional de Desarrollo, Plan Estratégico Sectorial del Ministerio de Obras Públicas y Transporte y Planes Regionales a nivel País como lo son las iniciativas del decreto “Territorio Norte Norte”, donde sobresale el proyecto de Mejoramiento del Aeródromo de Los Chiles; además donde se visualizan estrategias y aportes que a nivel país logran mejorar los bienes y servicios

INFORME DE EVALUACIÓN

dirigidos a la población; a nivel región se puede citar el aporte y coordinación a nivel Centroamericano en temas propios de materia técnica-aeronáutica (organización del espacio aéreo, libertades del aire, aportes para dar cumplimiento al Plan Mundial de Navegación Aérea, entre otros).

Principales logros vinculados al PND:

Enfocándonos en el quehacer institucional, los principales logros se visualizan en:

Mejoramiento de la infraestructura y servicios que se brindan en los aeródromos de: Los Chiles y Coto 47, permitiendo aumentar los vuelos a las comunidades donde se ubican y por ende el acceso comercial en las zonas donde están ubicados. Las mejoras en el Aeródromo de Coto 47, son claves para operar como vía alterna cuando se presentan problemas climatológicos en la zona Sur del país, cierre de carreteras por derrumbes, atención de vuelos ambulancia y para el turismo que visita la zona fronteriza sur.

Con respecto al Aeropuerto Internacional Daniel Oduber Quirós, con la reparación de la posición Puente 3, se logra habilitar un acceso más de abordaje a los aviones, agilizando la operación en rampa y además el servicio que se brinda en salas de abordaje, por cuanto al contar con otra posición de abordaje se propia un servicio más expedito a la aerolínea que lo utiliza y por ende al pasajero u usuario final.

Los proyectos así como los bienes y servicios si están respondiendo a las necesidades de la población que busca solventar el programa/proyecto, cabe mencionar que con el proyecto de Edificio Comercial y Expansión de Salas de Abordaje del AIJS se logra ofrecer una mejor y más variada oferta comercial mejorando el nivel de servicio y la experiencia de los pasajeros en el nivel principal de salidas internacionales.

Además el proyecto incorpora una nueva sala de abordaje con dos puentes de abordaje a las aeronaves en el sector Este del edificio terminal, la cual tiene una capacidad de 300 pasajeros.

También se destacan los servicios en el edificio comercial del Aeropuerto Internacional Juan Santamaría, permitiendo al pasajero una más amplia oferta de locales comerciales y más servicios.

Se ha logrado además aumentar la infraestructura en cuanto a salas de abordaje de este aeropuerto, dando al pasajero mayor comodidad en sus tiempos de espera dentro de las instalaciones del aeropuerto, a la vez brindando más puertas de embarque o abordaje a los aviones, lo cual implica poder recibir o despachar una mayor cantidad de vuelos comerciales, disminuyendo los tiempos de espera de los pasajeros y usuarios en general.

INFORME DE EVALUACIÓN

En resumen:

- ~ Durante el año 2015 se logró la ejecución de dos metas:
 - Construcción del Edificio Comercial y Salas de Abordaje del Bloque G en el Aeropuerto Internacional Juan Santamaría.
 - Construcción del proyecto de Mejoramiento de la Plataforma en la Posición 3 del Puente de Abordaje AIDOQ.
- ~ Posteriormente, durante el periodo 2017 se logró concluir con la ejecución de otras dos metas, el Mejoramiento de los Aeródromos de Coto 47 y Los Chiles.
- ~ Sin embargo, aún se tiene pendiente una de las metas del PND, la conclusión del proyecto de **Reubicación de COOPESA en el Aeropuerto Internacional Juan Santamaría**; dicho proyecto inició su ejecución durante el año 2013, sin embargo no se ha logrado concretar por múltiples razones.

Propuesta de medidas correctivas y de acciones a seguir en procura de fortalecer el proceso de mejora continua de la gestión institucional.

Como parte de la evaluación de la gestión y cumplimientos de los objetivos con sus respectivas metas e indicadores, en cada una de ellas se ha presentado en el análisis de cumplimiento abordado en el “Apartado Programático” de este informe, un enfoque de: avance de la meta, aspectos positivos, aspectos negativos que han incidido en el cumplimiento de la misma y “**Acciones Correctivas**” a seguir para lograr concretar la meta en cuestión.

En virtud de lo anterior cada una de las metas analizadas presenta un párrafo alusivo a las medidas correctivas a seguir o que se implementaron en procura de desarrollarla y con ello fortalecer el proceso de mejora continua de la gestión institucional, así como propiciar una realimentación para evitar incurrir en acciones reiterativas que pudieran haber generado problemáticas o atrasos en las metas.

Adicionalmente, cabe señalar que la Institución cuenta con una Oficina - Comisión PMO para la Gestión de Proyectos (Project Management Office), la cual tiene como

INFORME DE EVALUACIÓN

objetivo primordial: Centralizar los esfuerzos institucionales para la gestión de proyectos con el fin de impulsar de manera expedita el desarrollo de los objetivos estratégicos de la DGAC.

Esta Comisión está conformada por las instancias de: Director General, Subdirector, Representante del Área Técnica, Coordinación de Infraestructura Aeronáutica, Coordinación del Departamento de Aeropuertos, Coordinación de Planificación Institucional, Coordinación de TI, Encargado de Recursos Financieros y Proveedor Institucional, manteniendo reuniones periódicas con el fin de brindar seguimiento a los asuntos relacionados a temas estratégicos de la DGAC; permitiendo agilizar los procesos y la comunicación asertiva entre dependencias, requerida para propiciar la mejora continua y agilizar las gestiones-trámites.

INFORME DE EVALUACIÓN

Cuadro 2						
Consejo Técnico de Aviación Civil						
Factores y acciones correctivas para resultados inferiores o iguales a 90% de ejecución						
Al 31 de diciembre 2018						
Nombre de la Partida	Porcentaje de ejecución	Factores que incidieron en la subejecución	Indicar cómo el porcentaje de ejecución afectó la programación presupuestaria ^{1/}	Acciones correctivas para mejorar el resultado de ejecución	Plazo de implementación ^{2/}	Responsable ^{3/}
1-SERVICIOS	70%	1. Ejecución de las consultorías de control de calidad estan sujetas a los avances de cada proyecto.	Por estar sujeta la ejecución de las consultorías de control de calidad a los avances de cada proyecto durante la fase licitatoria y hasta girarse la orden de inicio de los proyectos no se ejecuta el presupuesto	Dar seguimiento al proceso de gestión de la etapa licitatoria en la Contraloría General de la República, para que los plazos requeridos para la aprobación de proyectos se realice en el menor tiempo posible.	periodo 2019	Jorge Mario Murillo Saborio
2-MATERIALES Y SUMINISTROS	57%	1, Solamente se ejecuta la tercera parte de la partida presupuestaria correspondiente a Tintas, pinturas y diluyentes, debido a una contratación para servicio de fotocopiadoras, cambio de marca y eliminación de equipo obsoleto por lo que no se adquirieron en su totalidad las tintas presupuestadas 2- La implementación del contrato de alquiler de impresoras, hizo que no se utilizar el dinero presupuestado para este fin. Otra cosa que influyó fue el Contrato Marco para suministros, al ofrecer productos chinos influyó en que no se gastará todo lo presupuestado	1. Esto dio pie a que no se compraran gran cantidad de toner, cartuchos y tintas, dejando gran parte de esa partida sin ejecutar. 2- Ninguna de las dos situaciones afectó la programación presupuestaria	1.1 Realizar los cálculos del precio de los suministros basados en el catálogo de Convenio Marco SICOP. 1.2 Dar mayor seguimiento a las reservas presentadas en Proveeduría. 2-No se incluirá compra de tintas en el próximo presupuesto y se disminuirá la partida de Materiales y Suministros	1-Periodo 2019 2-Periodo 2019	1-Jorge Mario Murillo Saborio 2-Lilliam Rodriguez Herrera
5-BIENES DURADEROS	55%	1, La ejecución de la partida correspondiente Aedronomos locales fue inferior a lo planeado. Presenta una baja ejecución debido a que los proyectos Mejoramiento de Aeródromo de GOLFITO, PEREZ ZELEDON, GUAPILES y MANAGUA, asimismo AIDO, AIL Y AITB no se logró ejecutar el porcentaje programado para 2018. Lo anterior debido a que el proceso de gestión de la etapa licitatoria para estos proyectos ha sido lento en la Contraloría General de la República, por lo cual los plazos requeridos para su ejecución se debió extender hasta al periodo 2019.	Debido a que el proceso licitatorio y aprobaciones (fase licitatoria , aprobación de refrendo por parte de la CGR) tomaron mucho más tiempo del planificado(cambio de Gobierno y no se conto con CONSEJO TECNICO durante 3 meses) fue imposible iniciar la ejecución de los proyectos en 2018 afectando la ejecución presupuestaria.	1, Dar seguimiento al proceso de gestión de la etapa licitatoria en la Contraloría General de la República, para que los plazos requeridos para la aprobación de proyectos se realice en el menor tiempo posible. Trasladar la ejecución de los proyectos al 2019-2020	PERIODO 2019	Jorge Mario Murillo Saborio
6- Transferencias Corrientes	89%	El MOPT realiza transferencia a la institución por concepto de Impuestos de salida Ley 8316 art inciso b y c, en el 2018 realizo ajuste al Presupuesto Nacional que ocasiono que nos disminuyeran dicha transferencia por lo que esto afecto la ejecución, además nos transfirió el 27 de diciembre la ultima quincena de los impuestos de salida lo que conllevo su no ejecución.	Al no recibir esta transferencia la institución no puede ejecutar el gasto, esto tambien afecta en que tenemos que cancelar a CORIPORT Concesionario el Aeropuerto Internacional Juan Santamaria y al Gestor Interesado del Aeropuerto Internacional Juan Santamaria con recursos propios.	No depende de la Institución sino del Gobierno Central según programaciones de Tesorería Nacional y el MOPT	No aplica por no ser un tema que la institución pueda regular	No aplica
2/ Indicar la fecha del 2019 en que iniciará la implementación de la acción correctiva, ejemplo: dd/mm/aaaa, 3/ Se refiere a la persona responsable directa de ejecutar la acción, no necesariamente debe ser el (la) Director (a) del Programa.						
Fuente: Indicar la fuente respectiva						
Ejecutores Presupuestarios						

INFORME DE EVALUACIÓN

Cuadro 2						
Consejo Técnico de Aviación Civil						
Factores y acciones correctivas para resultados inferiores o iguales a 90% de ejecución						
Al 31 de diciembre 2018						
Nombre de la Partida	Porcentaje de ejecución	Factores que incidieron en la subejecución	Indicar cómo el porcentaje de ejecución afectó la programación presupuestaria	Acciones correctivas para mejorar el resultado de ejecución	Plazo de implementación	Responsable
1-SERVICIOS	70%	1. Ejecución de las consultorias de control de calidad están sujetas a los avances de cada proyecto.	Por estar sujeta la ejecución de las consultorias de control de calidad a los avances de cada proyecto durante la fase licitatoria y hasta girarse la orden de inicio de los proyectos no se ejecuta el presupuesto	Dar seguimiento al proceso de gestión de la etapa licitatoria en la Contraloría General de la República, para que los plazos requeridos para la aprobación de proyectos se realice en el menor tiempo posible.	periodo 2019	Jorge Mario Murillo Saborio
2-MATERIALES Y SUMINISTROS	57%	1, Solamente se ejecuto la tercera parte de la partida presupuestaria correspondiente a Tintas, pinturas y diluyentes, debido a una contratación para servicio de fotocopadoras, cambio de marca y eliminación de equipo obsoleto por lo que no se adquirieron en su totalidad las tintas presupuestadas 2- La implementación del contrato de alquiler de impresoras, hizo que no se utilizar el dinero presupuestado para este fin. Otra cosa que influyo fue el Contrato Marco para suministros, al ofrecer productos chinos influyó en que no se gastará todo lo presupuestado	1. Esto dio pie a que no se compraran gran cantidad de toner, cartuchos y tintas, dejando gran parte de esa partida sin ejecutar. 2- Ninguna de las dos situaciones afectó la programación presupuestaria	1.1 Realizar los cálculos del precio de los suministros basados en el catálogo de Convenio Marco SICOP. 1.2 Dar mayor seguimiento a las reservas presentadas en Proveeduría. 2-No se incluirá compra de tintas en el próximo presupuesto y se disminuirá la partida de Materiales y Suministros	1-Periodo 2019 2-Periodo 2019	1-Jorge Mario Murillo Saborio 2-Lilliam Rodriguez Herrera
5-BIENES DURADEROS	55%	1, La ejecución de la partida correspondiente Aerodromos locales fue inferior a lo planeado. Presenta una baja ejecución debido a que los proyectos Mejoramiento de Aeródromo de GOLFITO, PEREZ ZELEDON, GUAPILES y MANAGUA, asimismo AIDO, AIL Y ATIB no se logró ejecutar el porcentaje programado para 2018. Lo anterior debido a que el proceso de gestión de la etapa licitatoria para estos proyectos ha sido lento en la Contraloría General de la República, por lo cual los plazos requeridos para su ejecución se debió extender hasta al periodo 2019.	Debido a que el proceso licitatorio y aprobaciones (fase licitatoria , aprobación de refrendo por parte de la CGR) tomaron mucho más tiempo del planificado(cambio de Gobierno y no se conto con CONSEJO TECNICO durante 3 meses) fue imposible iniciar la ejecución de los proyectos en 2018 afectando la ejecución presupuestaria.	1, Dar seguimiento al proceso de gestión de la etapa licitatoria en la Contraloría General de la República, para que los plazos requeridos para la aprobación de proyectos se realice en el menor tiempo posible. Trasladar la ejecución de los proyectos al 2019-2020	PERIODO 2019	Jorge Mario Murillo Saborio
6- Transferencias Corrientes	89%	El MOPT realiza transferencia a la institución por concepto de Impuestos de salida Ley 8316 art inciso b y c, en el 2018 realizo ajuste al Presupuesto Nacional que ocasiono que nos disminuyeran dicha transferencia por lo que esto afecto la ejecución, además nos transfirió el 27 de diciembre la última quincena de los impuestos de salida lo que conllevó su no ejecución.	Al no recibir esta transferencia la institución no puede ejecutar el gasto, esto también afecta en que tenemos que cancelar a CORIPORT Concesionario el Aeropuerto Internacional Juan Santamaria y al Gestor Interesado del Aeropuerto Internacional Juan Santamaria con recursos propios.	No depende de la Institución sino del Gobierno Central según programaciones de Tesorería Nacional y el MOPT	No aplica por no ser un tema que la institución pueda regular	No aplica
<p>2/ Indicar la fecha del 2019 en que iniciará la implementación de la acción correctiva, ejemplo: dd/mm/aaaa, 3/ Se refiere a la persona responsable directa de ejecutar la acción, no necesariamente debe ser el (la) Director (a) del Programa.</p> <p>Fuente: Indicar la fuente respectiva</p>						
Ejecutores Presupuestarios						

INFORME DE EVALUACIÓN

Conclusiones

Como parte de las conclusiones en términos generales se entiende que el avance de los objetivos en cada programa, está siendo en su mayoría satisfactorio, por tanto la gestión de la organización en términos de cumplir con la misión institucional, se encuentra bien encaminada; los objetivos sustantivos, los de apoyo y los de inversión mantienen un resultado satisfactorio, en caso de los proyectos de inversión, estos en su mayoría se vieron afectados por apelaciones a los actos de adjudicación, además el extenso periodo en que no se contó con nombramiento de los miembros del CETAC luego del cambio de Gobierno, sin embargo, se estima lograr su ejecución a corto plazo durante el periodo 2019.

Cabe resaltar que el presupuesto inicial asignado varió para muchas de las metas, por cuanto a lo largo del año se realizaron cinco “Modificaciones Presupuestarias”, lo que permite detallar una ejecución presupuestaria regular, a pesar de los esfuerzos realizados por la Administración para lograr concretar el grado de cumplimiento y ejecución del presupuesto.

RESUMEN METAS DE INDICADORES DE TODOS LOS PROGRAMAS SUSTANTIVOS EVALUACION ANUAL POI 2018			
PROGRAMAS	GRADO DE AVANCE		
	METAS PROGRAMADAS	METAS CUMPLIDAS	METAS NO CUMPLIDAS *
1	6	4	2
2	2	0	2
3	23	9	14
TOTALES	31	13	18
<ul style="list-style-type: none"> • No cumplidas, porcentajes inferiores a 90% 			

PROGRAMAS	CUMPLIMIENTO PROMEDIO DE METAS
1	77 %
2	87%
3	58%
TOTAL	74%

Es rescatable que en razón de que a pesar de no lograr el cumplimiento esperado en 18 de las 31 metas institucionales programadas, se logró una ejecución considerada en promedio como regular-buena (Cumplimiento Medio), por cuanto el

INFORME DE EVALUACIÓN

promedio de cumplimiento global según los porcentajes promedio alcanzados en los programas ronda el **74%**; lo cual incide en que se propició la ejecución de los objetivos generales y prioridades estratégicas institucionales.

Así mismo, es importante destacar que algunas de las metas del programa 3 se encuentran en las fases del proceso licitatorio, lo cual hace prever que para el año 2019 se estarán ejecutando varios proyectos, además cabe recalcar que **no se ha afectado** la prestación o entrega de bienes y servicios que se brinda a los usuarios, ni la Hacienda Pública, por cuanto se ha brindado la atención oportuna y continua en las terminales aéreas, así mismo se ha trabajado en realizar acciones para propiciar la ejecución tanto de objetivos como presupuestaria, con el fin último de dar cumplimiento a la misión institucional y en procura de mejorar la seguridad operacional aeronáutica en el país.

INFORME DE EVALUACIÓN

Acuerdo de aprobación



Consejo Técnico de Aviación Civil

San José, 31 de enero del 2019

CETAC-AC-2019-0096

Señora
Vilma López Víquez
UNIDAD DE PLANIFICACIÓN

Estimado señor:

Para su conocimiento, cumplimiento y ejecución, procedo a transcribir el artículo sexto de la sesión Ordinaria 05-2019 celebrada por el Consejo Técnico de Aviación Civil el día 22 de enero del 2019.

ARTÍCULO.- 06 "La señora María Vega Elizondo de Planificación procede a exponer el "Informe de Evaluación Anual Plan Operativo Institucional 2018"; remitido por la Dirección General de Aviación Civil, mediante el oficio DGAC-DG-OF-66-2019, de fecha 17 de enero del 2019, y el oficio DGAC-UPI-OF-010-2019, de fecha 17 de enero del 2019, suscrito por la señora Vilma López Víquez Encargada de la Unidad de Planificación.

Sobre el particular, **SE ACUERDA:** De conformidad con criterio y recomendación contenida en el oficio DGAC-DG-OF-66-2019, de Planificación: aprobar el informe de Evaluación Anual Plan Operativo Institucional 2018. Proceda la Dirección General de Aviación Civil a darle el trámite correspondiente. ACUERDO FIRME.

Atentamente,



Guillermo Hoppe Pacheco
DIRECTOR GENERAL



Cc: Guillermo Hoppe Pacheco / Director General
Expediente

res*/ GHP

INFORME DE EVALUACIÓN
Situación económico financiera global de la institución con base en la información de los estados financieros complemento de la ejecución presupuestaria ANEXO 1